

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 426

XII LEGISLATURA

4 de diciembre de 2024

Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 4, celebrada el miércoles, 4 de diciembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003580. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en materia de acción climática, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003903. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre dar cuenta de la participación y logros alcanzados para Andalucía en la COP29, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001038. Pregunta oral relativa al Comisionado para la coordinación de las acciones derivadas de la ejecución del Protocolo General de actuación para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana, formulada por D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001807. Pregunta oral relativa a la reincorporación de Doñana en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), formulada por D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001935. Pregunta oral relativa al estado del proceso de creación del Centro de Innovación Digital de Economía Circular (Huelva), formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002919. Pregunta oral relativa a la recuperación del lince ibérico, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002920. Pregunta oral relativa al control de montes, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002921. Pregunta oral relativa al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002938. Pregunta oral relativa a la autorización para la instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén), formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002939. Pregunta oral relativa a la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA), formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Ana María Romero Obrero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

MOCIONES

12-24/M-000006. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de cambio climático.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000081. Proposición no de ley relativa a la protección, rehabilitación y fomento del parque forestal de La Suara en La Barca de la Florida (Cádiz), presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-003580 y 12-24/APC-003903. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en materia de acción climática y logros alcanzados para Andalucía en la COP29 (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001038. Pregunta oral relativa al Comisionado para la coordinación de las acciones derivadas de la ejecución del Protocolo General de actuación para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana (pág. 23).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-24/POC-001807. Pregunta oral relativa a la reincorporación de Doñana en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (pág. 26).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-24/POC-001935. Pregunta oral relativa al estado del proceso de creación del Centro de Innovación Digital de Economía Circular (Huelva) (pág. 29).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-24/POC-002919. Pregunta oral relativa a la recuperación del lince ibérico (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-24/POC-002920. Pregunta oral relativa al control de montes (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-24/POC-002921. Pregunta oral relativa al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana (pág. 37).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-24/POC-002938. Pregunta oral relativa a la autorización para la instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén) (pág. 40).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-24/POC-002939. Pregunta oral relativa a la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

MOCIONES

12-24/M-000006. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de cambio climático (pág. 46).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobado por 10 votos a favor, 3 votos en contra, 5 abstenciones.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000081. Proposición no de ley relativa a la protección, rehabilitación y fomento del parque forestal de La Suara en La Barca de la Florida (Cádiz) (pág. 52).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las trece horas, veintidós minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

12-24/APC-003580 y 12-24/APC-003903. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en materia de acción climática y logros alcanzados para Andalucía en la COP29

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días, señorías. Tomen asiento, por favor.

Señorías, señor Ortells. Señorías, empezamos con la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, con el primer punto del orden del día, solicitud de comparecencia realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Popular, a fin de informar sobre la participación y los logros alcanzados para Andalucía en la COP29, y también para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Medio Ambiente, en cuanto a acción climática.

Para iniciar este turno, es el momento de la señora consejera, por un tiempo máximo de 15 minutos. Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías, y felicidades por el día que hoy celebramos, el Día de la Bandera, celebrando y rememorando ese 4 de diciembre del año 1977, así que felicidades a todos y a todas.

Comparezco hoy aquí en un momento que es crucial para nuestra tierra, para Andalucía, una tierra rica en cultura, historia y biodiversidad, pero también una región que enfrenta desafíos debido, especialmente —y ustedes todos lo saben—, al cambio climático. El cambio climático no es solo un problema ambiental, es un desafío que afecta a nuestra economía, a nuestra salud y especialmente, y por ende, a nuestro futuro.

Es un hecho que Andalucía es uno de los territorios de Europa más expuestos a las consecuencias del cambio climático. De hecho, ya estamos viendo sus efectos, olas de calor más intensas, sequías prolongadas y fenómenos meteorológicos extremos que amenazan nuestra agricultura, nuestro turismo y, en última instancia, nuestro modo de vida.

La lucha contra los efectos del cambio climático, la mitigación y la adaptación a las nuevas condiciones, es el mayor reto al que nos enfrentamos. Venimos de una experiencia traumática en España, especialmente en Valencia, pero también en Andalucía, y especialmente en Málaga.

Señorías, ¿por qué hablamos de cambio climático? Pues, miren, los datos de previsiones de variables meteorológicas que publicamos en el visor de escenario climático están basados en los informes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático, órgano internacional encargado de evaluar los conocimientos científicos relativos al cambio climático. En base a la información reportada y a diversos modelos matemáticos, se proyecta la evolución de las condiciones climáticas, no nos lo hemos inventa-

do. El cambio climático es una realidad innegable, respaldada por un consenso científico abrumador, y que ya estamos viendo en muchas partes del mundo, incluida nuestra tierra, Andalucía. Desde la Junta de Andalucía, y concretamente desde la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, trabajamos con la certeza de que el cambio climático es un desafío global que, como ya he dicho, afecta a todas las áreas de nuestra vida.

Nuestra prioridad es clara: mitigar los efectos del cambio climático en Andalucía y, a la vez, adaptarnos a las nuevas condiciones que este fenómeno global nos impone. Por todo esto es importantísimo aplicar medidas desde todas las esferas de forma coordinada y colaborativa, desde lo público a lo privado, de los gobiernos nacionales, autonómicos y locales. Debemos asumir la financiación climática como una necesidad global, de modo que sea posible abordar la suficiencia económica de la lucha contra el cambio climático.

Es fundamental que en la búsqueda de soluciones también se involucre la participación del sector privado, nuevas políticas urbanísticas o inversiones productivas que vayan en consonancia con los objetivos de reducción de emisiones. Con ello, estaremos dando respuesta a una ciudadanía que muestra un gran compromiso con las prácticas sostenibles, con el reciclaje, con el uso de energías renovables y con nuevas formas de movilidad en nuestras ciudades. En definitiva, la lucha contra el cambio climático es una batalla global que no entiende de fronteras territoriales, sociales o políticas, y así lo hemos puesto de manifiesto en la última Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la COP29, celebrada en Bakú, Azerbaiyán, en la que se ha logrado un acuerdo muy positivo sobre las reglas para el mercado global de compraventa de créditos de carbono, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero tras nueve años de negociaciones.

El liderazgo de Andalucía ha estado muy presente en la cumbre, siendo la única comunidad autónoma que ha estado presente por su presidente y asistiendo como miembro del Comité Europeo de las Regiones por segundo año consecutivo. Con nuestra presencia hemos puesto de manifiesto el necesario papel proactivo y de liderazgo que debemos jugar las regiones frente al cambio climático, de ellas depende la puesta en marcha del 70% de las medidas de mitigación y del 90% de las medidas de adaptación. Hemos subrayado la importancia de que la Unión Europea nos apoye y lidere acciones ambiciosas en esta tarea y que también se impliquen los Estados miembros.

Señorías, personalmente he mantenido varias reuniones muy importantes para Andalucía, como por ejemplo con el ministro de Medio Ambiente de Quebec, reafirmando la colaboración iniciada ya en la COP27 en el año 2022, alianza que nos abre oportunidades para intercambiar conocimientos y desarrollar proyectos conjuntos que impulsan la sostenibilidad y la innovación tecnológica. Esto es un paso más en el objetivo de Andalucía por fomentar la economía verde y liderar la acción climática.

Por otro lado, en la COP29 hemos anunciado la adhesión de Andalucía a la campaña, a través de RegionsAdapt, una iniciativa promovida por Naciones Unidas desde 2021 a través de Climate Action High Champions. Este proyecto tiene como objetivo incrementar la resiliencia de 4.000 millones de personas en comunidades vulnerables de todo el mundo, fomentando inversiones y el trabajo colaborativo para construir un futuro más sostenible.

En septiembre, en el ámbito de la Semana del Clima de Nueva York, ya anunciamos la adhesión de Andalucía a la organización Regions4, una entidad que da voz a los gobiernos regionales en los fo-

ros globales, como las Naciones Unidas o la Unión Europea, sobre cambio climático, biodiversidad y desarrollo sostenible. Ahora, en el marco de la COP29, Andalucía ha dado un paso más y, como he dicho, se adhiere a una de sus iniciativas, como es RegionsAdapt, en su compromiso por avanzar en materia de adaptación climática. Esto, precisamente, ha permitido que la comunidad autónoma se una a la campaña *Race to resilience*.

Señorías, Andalucía ha dado ejemplo de compromiso frente al cambio climático y ha expuesto su política. En este sentido, ¿qué estamos haciendo en Andalucía, concretamente desde la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, para la lucha contra el cambio climático? De manera genérica, estamos impulsando una modernización integral de nuestro organismo y su legislación para hacer frente al cambio climático y proteger el medioambiente. Hemos sido la primera comunidad autónoma en aprobar un plan de acción por el clima, como instrumento general de planificación para las actuaciones de lucha contra el cambio climático en Andalucía, un proyecto estructurado en tres pilares fundamentales: mitigación, adaptación y comunicación y participación. Ya hemos implementado 231 medidas orientadas a fortalecer la resiliencia frente a los efectos del cambio climático, con una inversión de más de 2.600 millones de euros desde el año 2021. Hemos creado la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático, encargada de coordinar las acciones de gobierno. Además, el Consejo Andaluz del Clima fomenta la participación activa de la sociedad en estas políticas. Hemos aprobado la primera Ley de Economía Circular de Andalucía. El 61% de la energía eléctrica que se produce en Andalucía ya es de origen renovable. Objetivo: que en el 2030 lleguemos al 75%.

Planteamos soluciones basadas en la naturaleza, como gestión forestal o la ley de montes, que busca no solo la conservación de nuestras áreas forestales, sino también su adaptación al cambio climático, convirtiendo a nuestros bosques en sumideros de carbono y promoviendo una gestión forestal sostenible. Hemos conseguido avances en la valoración de los servicios ecosistémicos que ofrecen los bosques andaluces y el trabajo en programas, como la recuperación del lince ibérico y el águila imperial, reconocidos internacionalmente.

Hemos puesto en marcha planes de calidad del aire, con el objetivo de reducir emisiones y fomentar un transporte más limpio, apoyado por la monitorización continua de la contaminación en todo el territorio andaluz. Importantísimo también el Observatorio de Cambio Climático, que monitorea variables esenciales como la temperatura, la humedad del suelo y que contribuye a una toma de decisiones informadas, para ajustar las políticas en respuesta a nuevas tendencias climáticas. Por otro lado, contamos con medidas de compensación de emisiones. El Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones, SACE, está logrando involucrar a cada vez más organizaciones, en la reducción de su huella de carbono, mediante proyectos locales de reforestación y energías renovables. Ha aumentado en los dos últimos años más de un 40%, 272 organizaciones y 494 huellas de carbono registradas.

El proyecto LIFE CO2RK, contra el deterioro y por la protección de los bosques de alcornoques, que incorpora un factor clave como es la colaboración público-privada. Una colaboración público-privada que está presente en dos alianzas estratégicas que hemos alcanzado en materia energética para desarrollar el hidrógeno verde y el biogás. Y seremos referentes y líderes en España en compensación de emisiones de anhídrido carbónico de CO₂ de la mano de actuaciones, como el primer proyecto de

absorción de carbono azul en Europa, que se pondrá en marcha en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz. O el Catálogo Andaluz de Proyectos de Absorción, con 27 proyectos en todas las provincias, para reforestar cerca de 2.400 hectáreas. Más proyectos que en el resto de España, que hay registrados 26. Se plantarán 1,5 millones de árboles en terrenos y montes públicos, que absorberán 300.000 toneladas de CO₂ en los próximos treinta años. Es una iniciativa de colaboración público-privada para avanzar más rápido en la mitigación del cambio climático.

Señorías, es nuestra responsabilidad actuar, no podemos quedarnos de brazos cruzados. Estamos trabajando para ser líderes en la lucha contra el cambio climático. No solo por nosotros, sino por las generaciones futuras. Propongo que trabajemos juntos para implementar políticas que fomenten la sostenibilidad. Invertir en energías renovables, como la solar y la eólica, no solo nos ayudará a reducir nuestra huella de carbono, sino que también creará empleos y fortalecerá nuestra economía. Además, invito a todos los sectores de nuestra sociedad, agricultores, empresarios, jóvenes, a unirse a esta causa. Andalucía tiene el potencial de ser un ejemplo a seguir en la lucha contra el cambio climático, y lo estamos consiguiendo. No dejemos pasar la oportunidad, actuemos ahora con determinación para proteger nuestra tierra y nuestro legado. Juntos podemos crear un futuro más sostenible y verde.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Es el turno, por tanto, ahora, del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Y por un tiempo máximo de siete minutos tiene la palabra su portavoz, el señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera.

No le he visto muy convencida leyendo su discurso. No se cree mucho lo del cambio climático. Mire, esta mañana hemos conocido la noticia, una noticia bastante alarmante, que pone los vellos de punta, sobre un nuevo estudio científico que se acaba de salir de la Universidad de Colorado, en Estados Unidos, en el que nos dice que el calentamiento global y el cambio climático avanzan a una velocidad bastante importante y advierte de que el deshielo del Ártico, que lleva millones y millones de años así, podría deshelerse entre el año 2027 y 2030. Es decir pasado mañana, por decirlo así, en términos coloquiales.

Claro, y mientras esto pasa, tenemos algunos actores políticos, como la ultraderecha, que niega el cambio climático, aunque ahora me dirá que no. Y el Partido Popular, que no lo niega, pero que tampoco hace nada para evitarlo. Y claro, hablar aquí de acción política o de acción climática, mejor dicho, del Partido Popular, encabezada por Moreno Bonilla, es casi un ejercicio de ironía. Porque, además,

el cambio climático está golpeando fuerte en Andalucía, que es una de las comunidades, de las zonas de Europa más afectadas por el cambio climático. Que cada día trae con más fuerza sequías que hacen mucho daño a la agricultura andaluza. En fin, la agricultura aquí es una cuestión de suma importancia. Que además nos trae fenómenos extremos, como hemos visto, por ejemplo, con la DANA en Valencia. Y en Málaga también.

Y el Gobierno de Andalucía, señor Moreno Bonilla, no solo no afronta los problemas del cambio climático, sino que además los agrava. Y yo tengo ejemplos claros, que usted nunca va a hablar de estas cosas, pero claro, ya estamos la oposición para recordárselo también. Usted viene a contar lo bueno. Bueno, lo que usted cree que es bueno. Y nosotros a recordarles lo que ustedes no cuentan, pero que también están haciendo. Mire, lo más ilustrativo de la política contra el cambio climático del Gobierno de la Junta de Andalucía, de Moreno Bonilla, es, por ejemplo, Aznalcóllar. ¿Les suena, no? Recetas del siglo pasado para frenar el cambio climático. Un modelo que ya no sirve, que la comunidad científica desecha y que, con el visto bueno de la Junta de Andalucía, se va a reabrir y que va a contaminar con millones de litros de agua el río Guadalquivir, de agua contaminada, lógicamente.

O lo mismo que pasa en el hotel, también el visto bueno para construir el hotel, en la playa de los Genoveses, en pleno Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar. Claro, una cosa es promover el turismo y otra cosa es degradar nuestro patrimonio cultural. Por tanto, ¿esta es la forma que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía de luchar contra el cambio climático?

O Doñana. Ustedes, su política, que ya tenían una ley que está en el cajón, que esta ley no ha desaparecido, que cualquier día, el día que ustedes quieran o que les interese, porque además usted ha hablado aquí de la ayuda privada. La ayuda privada no existe. La parte privada no pone dinero para ayudar. La parte privada pone dinero para ganar dinero, no para salvar el cambio climático. No equivocamos a la gente. Claro, en Doñana, como le decía, ustedes tienen la ley en el cajón, por si algún día la tienen que sacar. Una ley en la que, en Doñana, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha mostrado una pasividad, una permisividad alarmante, por ejemplo, con los pozos ilegales. Que hay una parte de gestión, que yo no lo niego, que tiene que ser por parte del Gobierno central y una parte por la Junta de Andalucía. Les recuerdo, si quieren, los millones de litros de agua que la casa de Alba, que tiene pozos ilegales, en la corona, está robando, agua.

O, por ejemplo, el futuro anteproyecto de ley de gestión ambiental, que, en lugar de reforzar la protección, lo que abre es a más proyectos con menos garantías. Es decir, no es un proyecto para proteger, sino para dar garantías a los intereses privados que usted mismo, en su primera intervención, ha hablado de la ayuda privada. En fin, ya conocemos que el que tiene dinero no viene a ayudar para proteger el medioambiente, lo que viene es a ganar dinero, porque estamos hablando de negocios. Y, claro, esta es una visión, la que usted nos ha ofrecido hoy, cortoplacista, destructiva, del medioambiente.

Y Andalucía lo que necesita, señora consejera, es una verdadera política de acción climática. Hacen falta medidas valientes para que aumente la protección de nuestros espacios naturales. De un modelo energético renovable y limpio. De que lo público, de que las instituciones pongan por encima de todo el interés de la mayoría social, de los andaluces y de las andaluzas, y no tanto de lo privado, como ha dicho usted, que al final esas palabras que nunca se le olvidan, «privado», «público- privado». Que no, que estamos ha-

blando del interés de lo público, del interés de todos los andaluces y de las andaluzas, de hacer una política de verdad para frenar, en la medida de nuestras posibilidades. Yo sé que Andalucía está en el mundo, en el planeta, y no depende solo de nosotros, pero nosotros sí tenemos que tener los deberes hechos. Que otros no los hagan o que otros lo nieguen no quiere decir que nosotros no tengamos que poner nuestra parte, porque se nos va todo en ello, porque si no, ¿qué planeta o qué Andalucía, en este caso, les vamos a dejar a las futuras generaciones, a nuestros jóvenes, sobre el día de mañana? ¿Qué futuro les vamos a dejar a la agricultura, a la Andalucía vaciada? Eso es lo que importa. Entonces, bueno, en fin, claro que se habrán hecho cosas, algunas positivas.

El lince. Es que el lince lleva veinticinco años, señora consejera, no es algo del partido, porque lleva veinticinco años.

Me dice usted cuándo empezó ahora, si quiere, me está mirando con una cara, como si estuviese mintiendo. No, no, usted diga cuándo empezó la recuperación del lince ibérico.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Delgado. Ha consumido su tiempo.

El señor DELGADO RAMOS

—Lleva veinticinco años ya.

En definitiva, espero que para la segunda parte me ilustre con, en fin, con una verdadera posición favorable a luchar de verdad contra el cambio climático.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno, por tanto, ahora, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells, por un tiempo máximo de siete minutos.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Cada vez que tratan los problemas de los andaluces respecto al medio natural lo terminan vinculando al cambio climático. No valoran ninguna otra posibilidad y, como consecuencia, siguen sin resolverse muchos de los problemas a que se enfrentan los andaluces, porque todo lo que se escapa de esta visión ideológica climática es negado categóricamente.

Señor Delgado, esos mismos estudios ya dijeron que el Ártico se iba a derretir en el año 2014, en el 2018 y en el 2020. Lo que ustedes buscan es que no vivamos como queremos vivir y quieren imponernos ustedes su modelo de vivir, y la libertad va mucho más allá de eso.

A ustedes no les importa cuántos estudios ni informes científicos tengamos aquí, tampoco les importa que desmontemos el discurso hacia nuestro partido cuando les decimos que, evidentemente, hay fenómenos extremos ante los cuales hay que estar preparados. Su respuesta es una y otra vez la misma: tacharnos de negacionistas en el marco de un debate inexistente, porque en su monólogo democrático solo caben sus opiniones e intereses.

Y deje, señor Delgado, por otra parte, de intentar defender a los agricultores cuando son ustedes los que se están cargando el campo y el futuro de ellos, implantando estas leyes climáticas que solo llevan a estos agricultores a su mayor desastre.

Nosotros, frente a las sequías, señora consejera, le decimos que tienen que construir infraestructuras en el marco de un plan nacional del agua. Pero ustedes nos llaman negacionistas también cuando ponemos en evidencia que es imposible si ustedes, señores del Partido Popular, siguen abrazando el Pacto Verde Europeo que destruye estas infraestructuras.

Frente a las riadas, le decimos que hay que mejorar la limpieza y la prevención de los desbordamientos de los ríos, tal y como dicen los técnicos, y su postura es oponerse y votar en contra, defendiendo los cauces ecológicos, como hicieron en el pasado pleno.

Frente al abandono del campo y del mar a su suerte, como dice la Ley de Restauración de la Naturaleza, ustedes ponen el presupuesto a disposición de estas leyes y de otras estatales europeas, del señor Sánchez y de la señora Von der Leyen, tal como dijo usted en el último pleno, señora consejera. Y se olvidan de esa oposición a estas leyes que ustedes hicieron y ese falso apoyo a los agricultores que hicieron, como les he dicho, justamente antes de las elecciones europeas. Ahora se han olvidado.

Con todo esto, ustedes han dedicado, en los años 2021 y 2022, 1.700 millones de euros para cumplir con el Plan Andaluz de Acción por el Clima, es decir, no aceptan nuestras perspectivas sociales y de familia en los presupuestos y las leyes para atender las verdaderas necesidades de los hogares andaluces, pero siguen alineados con el Pacto Verde Europeo y con la Agenda 2030 porque unos burócratas se lo exigen.

Mil setecientos millones de euros para el cambio climático, mientras que solo dan 75 millones para los daños ocasionados por la DANA para toda Andalucía y apenas 16 millones de euros para un fondo de contingencias que no da para cubrir los gastos.

Pero estas políticas no son fruto de la casualidad, como tampoco lo son los sitios donde ustedes hacen estas reuniones. De la reunión de Tánger, con el anterior consejero, delante del retrato del rey de Marruecos, este país sin control sanitario ni ambiental ninguno, que produce en condiciones de esclavitud y arruina a nuestro sector primario. Lo dicho, pasan de Tánger a Bakú, pero antes de la COP30, ustedes se reunirán en Davos, en Suiza, para continuar revisando desde un país donde el salario medio es superior a los 100.000 euros, el cumplimiento de la Agenda 2030. Esta agenda que se aplica siempre y sin excepción a los que menos tienen, una agenda que está únicamente al servicio de las élites que asisten a estas cumbres en cientos de coches oficiales y con jets privados, mientras deciden si el trabajador, que apenas supera el salario mínimo, va en patinete o en bicicleta a su trabajo, si le van a su-

bir los impuestos en nombre del planeta o si le van a crear una zona de bajas emisiones a las que solo se puede acceder con un vehículo que ellos no se pueden permitir.

Los puntos de esta agenda, los objetivos del desarrollo sostenible, no tienen nada que ver con lo que dicen prometer. Y, desde que se está aplicando, lo único que vemos es cómo se aumenta la desigualdad, la inseguridad, las guerras y los precios de los alimentos.

Y les sería conveniente replantearse su postura, porque cada vez más gente se está dando cuenta, porque lo sufren en sus bolsillos en su día a día y lo hablan en el trabajo, en la calle y en sus casas. Y todo ello pese a la maquinaria informativa de *marketing* que inunda las televisiones y los principales titulares de la prensa. Como es *marketing* la noticia que ha salido en la prensa después de esta reunión en Bakú, vendiendo su plan de aguas regeneradas, cuando sabemos que el 95% de estas aguas tratadas, en Andalucía, van a parar al mar sin ser aprovechadas.

Señora consejera, en el pasado pleno le preguntábamos si las medidas que estaba aplicando para combatir el cambio climático lo hacían ustedes por convicción o por obligación, y usted nos dijo que lo hacían por convicción. ¿Esta convicción le ha servido en Bakú para decirles a los países que más contaminan que lo dejen de hacer? Me refiero a China y a Rusia. No, es que China y Rusia ni siquiera fueron a Bakú. Y, mientras tanto, las limitaciones y las restricciones para todos los españoles y los andaluces en un país donde apenas contaminamos.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Es el turno, por tanto, ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Y, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, la señora Martínez.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, gracias por su comparecencia, dándonos cuenta de su participación en la COP29. Espero que haya sido una gran experiencia para usted esta participación y que realmente haya aprendido bastante, porque sería la única forma de que usted le pueda dar la vuelta a esta Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Puesto que, a pesar de vuestra ya manida y repetida Revolución Verde, la realidad es totalmente distinta, y paso a detallarla.

Mire, señora García, en su intervención en la COP hizo referencia al proyecto de ley de montes que se está llevando a cabo por parte de esta consejería. Ley que es un ejemplo más de su propaganda, de su *greenwashing*, ya que se envuelve en un preámbulo de frases hechas que luego no cuadran con el corpus normativo del articulado o, simplemente, va en contra de esos objetivos promulgados como principios inspiradores.

Señora consejera, supongo que allí en la cumbre habrá podido, bueno, pues usted engañar, Moreno Bonilla también habrá podido engañar con sus grandes discursos ecologistas, pero aquí no nos engaña. El anteproyecto de esta ley está marcado por la ley estatal del 2003 y su reforma de 2015 de los gobiernos de Aznar y de M. Rajoy, y que satisfacían las demandas del *lobby* de empresas forestales y de la vieja Escuela de Ingenieros de Montes, con el clásico choque entre el control y la planificación estatal de los que trabajan en lo público y el liberalismo productivo del sector que trabaja para las empresas.

Miren, en el desarrollo de su ley hay una visión productivista de los montes como un marco exclusivo de actividades económicas, en el que se obvia el papel sumidero de CO₂, regulación de la cantidad y la calidad del agua, el freno de la erosión y la desertificación y el reservorio de biodiversidad. Y, como ya le he dicho antes, a pesar de que todas estas cuestiones están en la filosofía inicial de la ley, hay elementos en la parte dispositiva que van en la dirección contraria y no tienen en cuenta el contexto socioecológico de los montes andaluces.

En definitiva, señora consejera, su proyecto de ley de montes tiene un fin completamente opuesto a lo que se plantea en la conferencia de las partes, Cumbre Anual de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Respecto a los planes municipales de cambio climático, mire, señora García, Moreno Bonilla se fue a Bakú, a Azerbaiyán, a vender que «la Junta de Andalucía va a contribuir con 1,7 millones de euros en la redacción de los planes municipales de cambio climático para todos los municipios andaluces de menos de 50.000 habitantes, con el objetivo de dotarlos de esta herramienta que planifica la lucha contra el cambio climático». Y yo tengo que decirle, señora consejera, que tengo que reconocer que cuando vi esta noticia no me lo creía. No me creía que realmente Moreno Bonilla fuera allí a decir esto.

Porque, mire, en ese momento, precisamente, estaba realizando las enmiendas a su presupuesto. Y, precisamente, estaba incrementando la partida presupuestaria en la que se recogía la asistencia técnica para los planes municipales de cambio climático, donde ustedes solamente habían recogido 25.000 euros por un lado y 1.000 euros por otro.

Por tanto, señora consejera, es falso que Moreno Bonilla tuviera previstos 1,7 millones de euros para el presupuesto de 2025 para estas asistencias técnicas de los ayuntamientos menores de 50.000 habitantes. Yo, si realmente es la apuesta que tiene Moreno Bonilla, que creo que habrá sido todo a raíz de lo sucedido con la DANA en Valencia, pues yo les invito a que acepten las enmiendas que hemos presentado al respecto.

Están todo el tiempo engañando, pero no solo a los andaluces, ya no solamente a los españoles, sino que además se van a estas cumbres internacionales y siguen engañándose, señora consejera. La osadía de este Gobierno no tiene límite.

Pero es que todavía es peor, porque, señora García, se van a una cumbre de cambio climático y todavía no han desarrollado reglamentariamente la ley de cambio climático andaluza. Que le dejamos, por cierto, hecha los socialistas en el 2018 y que, según establece la misma ley, tenía que haber estado aprobada el 16 de enero de 2021. Llevo más de dos años reclamándolo. Primero, al anterior consejero y ahora, señora García, se lo reclamo a usted.

Tres años más tarde, respecto al plazo legal, aún no han aprobado ese macrodecreto que contempla el desarrollo reglamentario de la ley. Tiene que reconocerme que hay que tenerla de cemento armado para ir a la COP con estos antecedentes en su gestión, señora consejera.

Y si hay algo que me inquieta, después de haberla escuchado usted, sus declaraciones en la COP y ahora mismo, también, en esta comparecencia ha vuelto a repetir, es la importancia de la colaboración público-privada para mejorar la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad.

Me gustaría que nos dijera cómo se va a articular esta colaboración público-privada. Esperemos que no sea como la que realizó en su anterior Consejería de Sanidad, señora consejera. Esperemos que no sea para llenar los bolsillos de sus amigotes, porque el Partido Socialista va a estar vigilante y va a denunciar lo que haga falta.

Y, para terminar, hablemos de lo que realmente ustedes invierten en la lucha contra el cambio climático, lo que al final sería la cuenta de resultados.

Mire, señora consejera, la ejecución del presupuesto de inversión —de inversión, a ver si en esta comparecencia entiende lo que le quise decir en la anterior—, de inversión deja muchos recursos sin invertir. En gestión del medio natural, en el 2023, dejó sin ejecutar el 26% del programa de inversión. Pues bien, a 1 de noviembre de este año, con un presupuesto de 362 millones de euros, sigue sin ejecutar el 60,9% de inversión en gestión del medio natural.

En prevención y calidad ambiental, es aún más grave. En el 2023, dejaron sin ejecutar el 60% del presupuesto de 69 millones de euros, de los que 62 millones de euros era lo que aportaba de inversión el Gobierno de España. Y a 1 de noviembre tiene casi el 69% del presupuesto del 2024 sin ejecutar. Seguimos igual que a finales de septiembre.

Y, señora consejera, para rematar. La falta de apuesta por parte del Gobierno de Moreno Bonilla en la Junta contra el cambio climático se ve reflejada en el presupuesto de la Junta de Andalucía para el 2025. Mientras que el Gobierno de España incrementa 22 millones de euros a esta consejería en inversión respecto al 2024, pasa de 117 millones de euros a 139 millones de euros, y los fondos europeos se incrementan este año en 89 millones de euros, pasan de 267 a 356 millones de euros, la Junta de Andalucía recorta 60 millones de euros.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Y termino.

Gracias, presidente. Termino.

En definitiva, señora consejera, la ley de montes que están haciendo va contra los principios objetivos de la lucha contra el cambio climático. Tan solo tenían presupuestados 26.000 euros para los planes municipales de cambio climático. La ley andaluza de cambio climático lleva seis años después

sin desarrollar. Deja sin invertir todo el dinero que viene tanto del Gobierno de España como de fondos europeos y no aportan recursos propios al próximo presupuesto de 2025. Son una auténtica estafa.

Si ustedes tuvieran que entregar la cuenta de resultados de su gestión en la lucha contra el cambio climático de Andalucía, antes de viajar a la cumbre climática, estoy convencida de que no la dejarían participar en ella.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez.

Es el turno, por tanto, ahora del Grupo Parlamentario Popular, y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora Cabello.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy bien. Muchísimas gracias, presidente.

Bueno, muy buenos días, consejera, muchas gracias por su comparecencia y por todo el trabajo y el compromiso que hay detrás de cada dato. Enhorabuena tanto a usted como a parte de su equipo, que también le acompaña hoy aquí.

Bueno, yo no puedo estar más de acuerdo con su intervención en general, pero en especial y en particular con esos primeros compases que ha compartido aquí hoy.

Decía usted que estamos en un momento crucial, fundamental para nuestra tierra. Somos una de las regiones más afectadas, más vulnerables por el cambio climático y estamos viendo sus efectos y también, lamentablemente, con terribles experiencias en las últimas semanas.

Por eso, yo considero que es importantísimo que para el Gobierno andaluz sea prioritario luchar contra los efectos del cambio climático, que intente mitigarlo y que se considere que uno de los mayores desafíos que tenemos es adaptarnos a esas nuevas condiciones y a ese nuevo escenario que tenemos.

Pero no solamente el Gobierno de Juanma Moreno es el que tiene esta prioridad y el que defiende este posicionamiento que usted hoy nos ha explicado. Miremos a los andaluces. Ocho de cada diez andaluces consideran que se está produciendo una crisis climática. Y que, además, tenemos la obligación de proponer y de buscar medidas para paliar esas consecuencias. Supongo, solo supongo, que por eso una gran mayoría de andaluces nos dieron su confianza de nuevo en Andalucía, y fue porque, también, en nuestro programa electoral detallamos con precisión todos los proyectos, las propuestas que pondríamos en marcha. Y lo que estamos haciendo aquí ahora mismo es cumplir con nuestra palabra. Yo creo que eso también se lo deberían hacer mirar los otros grupos políticos, que en sus programas electorales no miraban al medio ambiente como lo hacía el Partido Popular.

Por lo tanto, la ciudadanía lo tiene claro. Y aprovecho, también, para unirme a ese mensaje que usted ha lanzado aquí, de agradecimiento por todas esas muestras constantes que tienen los andaluces con la sostenibilidad, con el reciclaje, con el uso de las energías renovables, con la movilidad en nuestras ciudades.

Y me gustaría mandar o lanzar también dos reflexiones, apuntando sobre todo a esa idea que usted ha hablado de la lucha contra el cambio climático como una batalla global, sin fronteras territoriales, sociales o políticas.

Mire, me parece muy adecuado, muy acertado el enfoque de la búsqueda de sinergia, de coordinación y colaboración con el sector privado. Eso que al resto de grupos políticos le escuece, le molesta. Yo creo que son muy desafortunados, muy irresponsables por su parte. Al final, yo creo que este punto de mira que está trabajando la Administración pública, la Junta de Andalucía, esas alianzas de éxito son fundamentales. Necesitamos el tejido empresarial, su visión y su impulso.

También me parece una gran apuesta el guiño que se hace al municipalismo de forma constante, ofreciéndole herramientas, impulsando, también, lo que es su particular lucha contra el cambio climático, aliviando sus obligaciones en muchos casos y financiando también sus proyectos —ayer mismo el Consejo de Gobierno aprobó esos diez millones más para lo que es la recogida de separadas sostenibles de los residuos—. Entonces, yo creo que aquí es muy importante que se apoye, de verdad, a los ayuntamientos y no dándose golpes en los pechos, como hacen otros grupos políticos, que después no aterrizaban con medidas reales para los ayuntamientos.

Pero aquí, evidentemente, falta una pieza del puzle, una pieza que sería muy importante y que no la tenemos. ¿Y cuál es? Pues la colaboración del Gobierno central, el Gobierno de Pedro Sánchez, que no mira a Andalucía ni con la intensidad ni con la inmensidad que se merece. Justo lo contrario, mire: incumple la obligación de presentar los Presupuestos Generales del Estado con la incertidumbre que eso supone para Andalucía en la creación de los suyos propios. Nos infrafinancia, con 1.522 millones de euros menos este año, con ese sistema de financiación autonómica que nos daña tanto a Andalucía. Y encima no ejecuta todos los proyectos que son necesarios y urgentes para Andalucía.

Y aquí se ha hablado: uno de los problemas más importantes que tenemos lo tenemos con el agua, con la sequía. Bueno, pues, solamente 43 obras tiene pendientes el Gobierno central con Andalucía. Y que le estamos reclamando esa batería constantemente, no solamente para almacenar agua y para ser más resilientes contra la sequía, sino también para la seguridad de los andaluces. Pues ahí tiene al Gobierno de Pedro Sánchez, haciendo siempre oídos sordos a nuestras necesidades.

Pero no solamente Pedro Sánchez. Tenemos aquí a la señora Martínez y al PSOE andaluz. No se mantengan ustedes durante más tiempo en ese silencio cómplice en estos temas, señora Martínez. Hablen, reclamen, exijan, alcen la voz. Pero no como miembros de ese equipo de opinión sincronizada que siguen al número uno y que además han estado ensayando todo el fin de semana. No. Lo que estamos esperando es a que ustedes no se alíen con el número uno y su cuadrilla. No. Aquí ustedes tienen que estar representando a los andaluces. Son representantes, son parlamentarios andaluces y tienen que defender su tierra. Así que les invitamos a que empiecen a hacerlo.

Mire, las intervenciones de los grupos políticos han sido desafortunadas, decepcionantes y además ajenas, absolutamente, a todo lo que la consejera ha compartido aquí hoy. Hasta 15 respuestas dife-

rentes le ha dado la consejera a qué es lo que está haciendo Andalucía para luchar contra el cambio climático. Somos referentes, somos la primera comunidad en aprobar ese Plan de Acción del Clima. Por cierto, rectifiquen las cifras, que las tienen totalmente anticuadas. Son 231 medidas y 2.616 millones desde el año 2019. La primera LECA, una ley potente, completa. Ya tenemos un paquete normativo actualizado y moderno, que no teníamos con el Partido Socialista. La Ley de Montes, la Ley de Agentes de Medioambiente, la Ley para la Gestión Ambiental. Eso no lo teníamos con ustedes. Los planes de calidad del aire en marcha, el Observatorio de Cambio Climático. El aumento de la participación en el SACE, con 272 organizaciones y 494 huellas. Miren ustedes, lideramos el primer proyecto de absorción de carbono azul en Europa. Son datos brutales, contundentes. Somos referentes por el Catálogo Andaluz de Proyectos de Absorción. También lo ha dicho la consejera. Mire, para que tengan una referencia, a nivel nacional hay 26 proyectos. Pues Andalucía tiene 27. O sea, superamos la media nacional. Es impresionante. Asistimos a la Cumbre del Clima, claro que sí, lo hemos hecho en varias ocasiones desde el 2019, porque seguimos convirtiendo a nuestra tierra en referente, en modelo a seguir. Hemos sido la única comunidad autónoma representada por su presidente y asistimos, además, como miembros del Comité Europeo de Regiones.

Es que a ustedes no les gusta que Andalucía tenga un papel proactivo y protagonista en el medioambiente, porque con ustedes no lo hacía. Entonces, a ustedes les escuece, y es normal. Pero aquí nosotros vamos a seguir haciéndolo, porque esta es la Andalucía que hemos construido, esta es la Andalucía del presente, una Andalucía potente.

Miren, voy a entrar muy por encima en algunos de los comentarios que ustedes han hecho.

Señor Delgado, su credibilidad está tiritando, no por la temperatura. Es que usted, cada vez que viene aquí, hace una demostración de lo poco que sabe en estos temas. Y me parece de verdad una irresponsabilidad y de ser poco riguroso los comentarios que ha hecho sobre las empresas privadas. Que ponen dinero en el medioambiente para ganar ellos, también, dinero. Me parece de verdad un mantra tóxico y demuestra usted que, cuando no se tiene qué decir, se dicen tonterías.

Señor Ortells, siempre les decíamos que ustedes estaban dormidos y que cuando se despierten les contaríamos lo que pasaba en Andalucía, en el medioambiente. Pero es que usted hoy ha mezclado churras con merinas. Su discurso ya no es un batiburrillo, es un popurrí. Y es fruto del embrollo que ustedes mismos tienen en su partido, ni se enteran. Yo creo que los argumentarios no fluyen igual que fluyen en el PSOE. Intercambien un poquito más y hablen con el señor Gavira, que tiene otro posicionamiento totalmente diferente.

Y, bueno, señora Martínez, usted creo que no está aquí en disposición de conjugar el verbo engañar. O sea, entienden los andaluces de engaño, porque ustedes han estado 37 años engañándonos. Entonces, no vuelva usted a hablar aquí de engañar ni de estafa. Ni hable tampoco de algo que dice que la inquieta, la colaboración público-privada. ¿Qué quiere, que tengamos en Andalucía...

El señor **GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Vaya terminando, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—...la referencia de los expertos que tienen ustedes en negociaciones en colaboración público-privada en el PSOE? ¿Quiere que hablemos de las negociaciones que hace Koldo, Aldama, Ábalos, Begoña Gómez o el número uno, a nivel de colaboración pública-privada?

Estamos centrados en Andalucía. Y yo quiero terminar, señor presidente, con un guiño al día tan especial y el color tan especial que tenemos hoy. Hoy, el 4 de diciembre, celebramos esos colores de Andalucía, ese blanco puro de la cal y de la nieve. Pero también el verde, el verde del campo, el verde también de la esperanza, pero ese verde también de la revolución verde que estamos construyendo entre todos y que está haciendo de Andalucía una tierra líder.

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cabello.

Para cerrar, por tanto, este primer punto de la comparecencia, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora consejera.

Cuando usted quiera.

Por favor, señorías, silencio, por favor. Durante todo el tiempo cada uno ha intervenido, de los portavoces, y no ha habido interrupciones por ninguna parte.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y, bueno, agradecer a los portavoces sus aportaciones. Y, por empezar, por contestar un poco a cada uno de los portavoces. Bueno, señor Delgado, usted cuando habla, y su grupo parlamentario, cuando hablan, demonizan la iniciativa privada de una manera permanente. Pero yo quiero recordarle que cuando ustedes gobernaban —porque gobernaron— en la Junta de Andalucía...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, claro que gobernaron, claro que gobernaron, sí, sí.

[Intervención no registrada.]

Vale. Cuando ustedes eran Izquierda Unida, porque como han ido cambiando en su trayectoria, pero cuando ustedes gobernaron en Andalucía, que, por supuesto que, bueno, si quieren ustedes ahora renegar de las raíces, pues renieguen de las raíces. Pero, vamos, gobernaron en esta tierra. Y yo no recuerdo que hicieran absolutamente nada para evitar algo que sucedía en Andalucía, como era esa colaboración público-privada, esa privatización de servicios sanitarios en la provincia de Cádiz. Y ustedes, cuando gobernaron, pues no hicieron nada. Entonces, no demonicen.

Vamos a ver, vamos a ser serios. Si de verdad creemos... Y usted ha dicho que se ha presentado un estudio. Esta semana o la semana anterior se ha presentado otro estudio firmado por científ

cos de todo el mundo, que hablan de que seis de los nueve límites de la seguridad ecológica ya se han traspasado para la salud de la ciudadanía. ¿Qué vamos a hacer? La lucha contra el cambio climático, ¿usted se la cree? ¿Verdad que sí, no? Se la cree. Claro, hombre, ¿verdad? Yo me la creo profundamente. Por eso creo que no vale la lucha contra el cambio climático solo desde lo público. Lo siento, pero no es así. La lucha contra el cambio climático es una lucha global, global, absolutamente de todos, de todos. Y donde tiene mucho que decir el sector empresarial, y para esto son estas cumbres. Hombre, claro, ¿quién se tiene que descarbonizar? ¿Usted y yo o el sector empresarial? Se tendrá que descarbonizar el sector empresarial, ¿no, señor Delgado? Pues nosotros tenemos que luchar, luchar para que eso suceda y trabajar desde la Administración pública para que eso suceda. Y, además, apoyar y ayudar a nuestros ayuntamientos, que tienen una competencia muy importante, u para eso hacemos las acciones que hacemos.

Y usted dice: acciones valientes. Hemos dado un paso gigantesco en plantas fotovoltaicas, y su grupo ahí está, que sí pero no. Que no pero sí. Seamos serios y rigurosos, señor Delgado. Eso es lo que tenemos que ser, serios y rigurosos si de verdad nos creemos que esto es algo que tenemos que cambiar. Nosotros nos lo creemos. Yo, algunas veces, dudo cuando ponemos encima los argumentos que decimos cada uno de nosotros.

Señor Ortells, yo con usted también dudo, porque unas veces sí están de acuerdo y sí afirman que existe un cambio climático, que sí hay que hacer acciones, pero otras veces rebobinan y no hay que hacerlo. Usted me dice que faltaban países como China o como Rusia en la COP, pero no: China y Rusia estuvieron en la COP, porque son países que también creen. Aunque luchan, como usted, con sí, con no, con no, con sí. Pero ahí estamos.

Y, señora Martínez, como siempre, las medias verdades o las medias mentiras, como lo queramos ver. Pues, mire, cuando nosotros anunciamos y reanunciamos que financiábamos con 1,7 millones de euros los planes de cambio climático de 756 municipios, el 96% de los municipios de Andalucía, que son los menores de 50.000 habitantes, dijimos que en el año 2025, en el primer semestre del 2025, serían aprobados por los municipios. Difícilmente puede estar en el presupuesto del año 2025 los 1,7 millones si se los entregamos a los ayuntamientos. Es que nosotros no mentimos. Es que nosotros ejecutamos, ejecutamos. Y los ayuntamientos, en el primer semestre de 2025, van a aprobar sus planes contra el cambio climático. Así que, por favor, seriedad, rigurosidad en un tema que para nosotros es clave y muy importante. Y es tomarnos muy en serio la acción en la lucha contra el cambio climático. Así que, por favor, dejen esa parte porque nosotros sí somos serios y actuamos: 1,7 millones de euros que ya hemos financiado y que vamos a entregar a los municipios para que lo aprueben en el primer semestre.

Diez millones de euros que aprobábamos ayer en Consejo de Gobierno en subvenciones a los ayuntamientos para que puedan adquirir camiones que les ayuden a la separación de residuos. O 110 millones de euros que les hemos dado en subvenciones a los ayuntamientos, señora Martínez, 110 millones de euros que les hemos dado a los ayuntamientos para que hagan frente a esa competencia que ellos tienen, que es la separación de residuos. O los puntos limpios, o los cuatro millones de euros en transferencias.

Señorías, el Gobierno de España nos da, no lo que nos merecemos ni lo que nos corresponde, porque no nos lo dan, nos da lo que les corresponde Andalucía en defecto...

[Intervención no registrada.]

... porque sabemos que tenemos...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momento, señora consejera.

Señorías, señorías, estamos terminando la comparecencia. Por favor, dejemos que la consejera termine de cerrar este debate.

Por favor, señorías, se lo pido a todos los grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

Cuando usted quiera, señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Señora Martínez, gracias por recordarnos la financiación. Exijamos todos, incluida usted, la financiación que Andalucía se merece, la que se merece y le corresponde, la justa. No lo piden, no lo piden; lo piden de boquilla, pídanlo ustedes de verdad. Financiación justa, justa y la que le corresponde a Andalucía.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señorías, señorías, por favor, tampoco estamos en un debate muy complicado para que estemos interrumpiéndonos de esta forma, por favor. Seamos un poco más moderados en el día de hoy.

12-24/POC-001038. Pregunta oral relativa al Comisionado para la coordinación de las acciones derivadas de la ejecución del Protocolo General de actuación para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, pasamos al segundo punto de orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral.

La primera pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa al comisionado para la coordinación de las acciones derivadas de la ejecución del protocolo general de actuación para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del espacio natural de Doñana.

Y, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra el señor Segovia.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, encantada de volver a participar en una comisión de una consejería dirigida por usted.

Bueno, quiero empezar aclarándole que nuestro grupo no niega el cambio climático, que sí nos manifestamos en contra de muchas de las medidas que se toman con la excusa del cambio climático. Esa es nuestra postura.

Por lo demás, y volviendo al tema central, entrando, hace un año ya que la Junta y el Gobierno central llegaron a un acuerdo, que realmente es nefasto para mi provincia, porque supone el cese de actividad de cientos de hectáreas de tierras situadas en cinco localidades de Huelva dedicadas al cultivo de frutos rojos, que no fueron reconocidas como suelo agrícola regable en el Plan de la Corona de 2014.

El pacto incluía unas ayudas a los agricultores, por abandonar la actividad y renaturalizar las tierras, de 70.000 euros por hectárea por parte del Gobierno central, 20.000 por parte de la Junta y 10.000 de la Diputación de Huelva.

Curiosamente, sin que se explicara el motivo, la oferta se amplió a toda el área de influencia del parque natural de Doñana y se acompañó de la firma de un protocolo entre la Junta y el Ministerio para la Transición Económica y el Reto Demográfico para la realización, seguimiento y evaluación de iniciativas y actuaciones para el desarrollo socioeconómico sostenible de toda la zona, que se corresponde con catorce municipios de tres provincias.

El protocolo contempla la intención de articular la participación y el diálogo permanente entre los representantes de ambas Administraciones y también con los ayuntamientos, agentes sociales y medioambientales del territorio, representados en el Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, para informar del desarrollo y del resultado de las actuaciones realizadas.

Con ese objetivo, para cumplir todos los compromisos adquiridos, el Consejo de Gobierno de Andalucía acordó, el 4 de marzo, la creación de un comisionado para la coordinación de las acciones derivadas de la ejecución de dicho protocolo general y la realización, seguimiento y evaluación de iniciativas y actuaciones para el desarrollo socioeconómico sostenible de la zona afectada.

Un año después, ni siquiera aún sabemos qué tierras van a poder acogerse a las ayudas, si van a poder acogerse todas aquellas que iban a beneficiarse de la recalificación objeto de la proposición de ley de la Corona Norte, ni tampoco sabemos cuándo van a llegar esas ayudas.

¿Considera usted que el comisionado está cumpliendo con su función de coordinación entre las Administraciones? ¿Considera usted que ha cumplido con su misión de informar sobre el seguimiento de las obras hidráulicas propuestas en el acuerdo, tanto por la Junta como por el Gobierno central? ¿Considera usted que ha informado adecuadamente sobre el desarrollo de las inversiones propuestas en el acuerdo? ¿Podemos saber en qué consiste el trabajo que ha realizado el comisionado en estos meses?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias a usted.

Para responder a su pregunta, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Segovia.

Bueno, pero precisamente la misión del comisionado, de Jaime Mora, es conseguir cumplir el acuerdo, que usted, yo y todos los andaluces —especialmente, los onubenses— quieren que se llegue a ese fin, al cumplimiento del acuerdo. Por eso, está el nombramiento de Jaime. Y yo creo que vamos por buen camino.

Un cuarto de ese compromiso por parte de la Junta ya se ha cumplido. De esos 1.400 millones de euros, sabe usted que 728 son el compromiso de la Junta de Andalucía.

Y a mí me gustaría poner encima de la mesa que, por ejemplo, en el sector pesquero, que había comprometidos 23,5 millones de euros, ya se han invertido 5; 335 millones para la mejora de infraestructuras hidráulicas en el entorno del parque, se han ejecutado 68 millones y están en marcha 106; 251 para el apoyo al sector agrícola y ganadero, de los que ya se han invertido el 25%; 21 millones para financiar proyectos de restauración de áreas afectadas por incendios; 96 millones de euros para actuaciones en el propio parque, en las que destacan los 72 millones utilizados para la compra de la finca Veta la Palma. Y la ayuda a los catorce municipios de la Corona Norte de Doñana, que es lo que usted ha nombrado de todo el acuerdo, y que es muy importante para usted, pero también lo es muy importante para este Gobierno, y que, precisamente, anunció el secretario de Estado —hace dos semanas, si no mal recuerdo— que antes de que finalizara este año, las bases para que los agricultores se pudieran acoger a esas ayudas, que son complementarias —es decir, 70% el Gobierno de España, un 20% nosotros y un 10% la Diputación—, y van a salir antes que finalizara el año. Es el compromiso del Gobierno de España; así se lo han transmitido también a los agricultores. Y nosotros creemos que esto va a salir adelante.

La verdad que, desde que se firmó este acuerdo por el espacio natural de Doñana, hemos seguido adelante con el acuerdo, tanto por el Gobierno de España como la Junta de Andalucía, y yo creo que eso es positivo para todos, quiero ponerlo en valor. Cuando las Administraciones se hablan, se entienden de una manera positiva, al final, los beneficiarios son los andaluces.

Y en este ámbito, yo, señor Segovia, creo que vamos a conseguir todos los objetivos y especialmente, el que va dedicado y dirigido a los agricultores. Y existe ese compromiso y lo vamos a cumplir; por lo menos, desde el Gobierno de Andalucía lo vamos a hacer. Y, por lo menos, el anuncio del Gobierno de España también va ahí, en ese sentido.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-001807. Pregunta oral relativa a la reincorporación de Doñana en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a la incorporación de Doñana en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Y para realizar la pregunta, tiene también la palabra, una vez más, su portavoz, el señor Segovia. Cuando usted quiera, señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora consejera, bueno, aprovecho para decirle que el pacto fue recibido por los agricultores como un mal menor; es decir, que esta ayuda de 100.000 euros por treinta años de no tener actividad en las tierras es lo que ellos actualmente están facturando en un solo año por tener cultivadas las tierras. Pero bueno, como no nos sobra el tiempo, voy a la pregunta.

Doñana fue incluida en 2014 en la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, en la que ha permanecido hasta 2022, año en que fue excluida por no cumplir con 17 de los 50 indicadores que evalúan, si bien permanece como candidata para ser readmitida cuando cumpla con los estándares de gestión requeridos.

Desde la Junta se insinuó que la causa de la exclusión era la reclamación, por parte de la Unión Internacional, de los 180.000 euros anuales que recibía desde 2018. A nosotros nos cuesta trabajo creer que eso es así. Yo le pido que nos lo confirme, si es cierto que se paga esa cantidad y que la Junta, además, pensaba que ese era el motivo por el que fue excluido.

Desde la Unión se aludía, según se dio a conocer por la prensa, al crecimiento sin control de la agricultura intensiva. ¿Nos podría confirmar si esto es cierto? ¿Cree usted que la sequía de la marisma de Doñana está relacionada con la extracción de agua de los acuíferos por parte de los agricultores?

Las medidas acordadas en el acuerdo de Doñana tenían por objetivo revertir la degradación ambiental del espacio y recuperar su funcionamiento ecológico, lo que podía devolver a Doñana a la Lista Verde de la Unión Internacional, que, según ha anunciado, se pronunciará el próximo año 2025, tras evaluar, durante los últimos meses de 2024, el estado de la marisma.

El portavoz de la Unión Internacional ha afirmado, según nota de prensa emitida por la propia consejería tras una reunión con el organismo internacional: «Queremos que Doñana esté en la Lista Verde y que sea un ejemplo para Andalucía, España y el mundo. Y para ello vamos a ayudar en el proceso en todas las formas apropiadas».

La pregunta es: si no se ha realizado ni una sola de las obras hidráulicas anunciadas en el acuerdo de Doñana para llevar agua desde el Chanza a la zona —es decir, ni se ha hecho el túnel de San Sil-

vestre, tampoco se ha hecho la presa de Alcolea, que podría aportar agua—, si tampoco se han realizado las obras de restauración del Guadiamar, del Brazo de la Torre y del Caño Travieso, si aún no se conoce cuántas hectáreas van a acogerse al cese de la actividad agrícola, ¿podría decirnos en qué se basa la esperanza de la Junta para que Doñana se incorpore a la Lista Verde? ¿Puede decirnos qué ventajas reales aporta dicha consideración? ¿Puede decirnos qué actuaciones tiene previstas la consejería para hacer posible dicha incorporación?

Y, por último, ¿puede decirnos cuánto vamos a tener que abonar los andaluces anualmente para estar incluidos en dicha lista?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Para responder a su pregunta es el turno de la señora consejera. Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Segovia.

¿Sabe usted que solo había dos parques nacionales que pertenecían a la Lista Verde? Uno era Sierra Nevada y otro Doñana.

Sierra Nevada acabamos de renovar su pertenencia dentro de la Lista Verde. Hace pocas fechas, en el mes de noviembre, se recogió en Bruselas, y ahora trabajamos para que Doñana siga estando dentro de ese reconocimiento que, para nosotros, nos parece muy importante. Y es verdad que se está realizando un trabajo conjunto entre la parte técnica, la dirección del espacio natural de Doñana y el organismo que tiene que dar esa confirmación.

Avanzamos, y usted lo ha dicho bien. La última reunión que se ha tenido con los equipos técnicos se ha producido ahora en el mes de noviembre, y creemos que ese pronunciamiento en el año 2025 será positivo. La verdad es que se está realizando una evaluación muy exhaustiva, y los resultados y la decisión final, que será en el año 2025, nosotros creemos que serán favorables para que Doñana vuelva a estar en ese espacio. Nosotros estamos de una manera continua informando con informes técnicos. Ellos tienen toda la información que necesitan y toda la información que nos van pidiendo, y nosotros creo que con todo lo que se está haciendo dentro del espacio natural, pues yo creo que vamos a tener esa certificación.

Por recordar, así por encima, se han invertido 117,5 millones dentro del espacio natural para restaurar las zonas afectadas por el incendio de 2017, o cinco grandes actuaciones de reforestación que promoverán la plantación de dos millones, o quince millones de euros para mantener la biodiversidad y los hábitats naturales, así como el cuidado, la conservación y la prevención de incendios, o los más de dos millones de euros para la mejora de los espacios de uso público que dependen de la Junta.

Con lo cual, yo creo que, señor Segovia, en la parte que nos corresponde, estamos haciendo todo el trabajo para que Doñana vuelva a estar en esa Lista Verde, y yo creo que lo vamos a conseguir.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-001935. Pregunta oral relativa al estado del proceso de creación del Centro de Innovación Digital de Economía Circular (Huelva)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al estado del proceso de creación del Centro de Innovación Digital de Economía Circular en Huelva. Para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño. Cuando usted quiera, señora.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora García.

El artículo 77 de la Ley de Economía Circular establece que su consejería debe impulsar la constitución del Centro de Innovación Digital de Economía Circular de Andalucía, como una concentración geográfica de empresas e instituciones interconectadas que actúen en el campo de la economía circular, y que fomente la competitividad del sector productivo andaluz dentro del marco del desarrollo de la economía circular en Andalucía, objetivos todos ellos deseados por todos.

En marzo de 2023, en esta comisión, se debatió una PNL del Grupo Socialista sobre la creación de este Centro de Innovación Digital de Economía Circular de Andalucía en Huelva. Entonces se pusieron los argumentos técnicos que la avalaban, una propuesta anclada en el conocimiento, en la aplicación práctica, en la implicación social y empresarial, respaldada por la Universidad de Huelva, por el Puerto, por la Federación Onubense de Empresarios, la Cámara de Comercio, la Asociación de Industrias Químicas Básicas y Energéticas, Moeve, Atlantic Copper, Iberdrola, Fertiberia, etcétera. Requisitos, por tanto, los que se planteaban que Huelva cumple plenamente, además del hecho de ser la única provincia que no es sede de ningún organismo oficial de la Junta de Andalucía.

La economía circular requiere que, además, se les apoye institucionalmente, y en esas estamos, ¿verdad, señora consejera? O eso esperamos. Lo esperamos porque aquella PNL fue aprobada por los votos de los grupos presentes, excepto del Partido Popular, que se abstuvo después de presentar una enmienda en la que planteaban instar a que se decidiera la ubicación del CIDECA en un proceso de debate. El PSOE rechazó esta enmienda, que daba una patada a Huelva, y el PP lo usó como excusa para abstenerse y no defender a Huelva.

Tiempo después, y en campaña electoral, en las elecciones generales, el PP prometía en Huelva que el CIDECA se iba a ubicar allí, y al tiempo también el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía anunciaba que había tomado conocimiento de la instalación del CIDECA en Huelva. Desde entonces, han pasado 21 meses sin saberse nada de este centro.

Por tanto, le preguntamos: ¿podría usted, señora consejera, indicarnos en qué estado se encuentra su tramitación? ¿Han decidido ya la ubicación exacta dónde irá? ¿Por qué motivo no hay ninguna parti-

da en el proyecto de presupuesto para 2025 que lleve por nombre «Creación del Centro de Innovación Digital de Economía Circular en Huelva»?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Sería el turno, por tanto, para responder a su pregunta, la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Vale, gracias, señor presidente. Y gracias, señor Gaviño.

Bueno, pues vamos dando pasos firmes para la creación, la constitución y la puesta en marcha del centro en Huelva. Desde la aprobación de la ley, se están dando importantes pasos, y son esenciales para determinar qué se pretende del centro y cuáles son los servicios que debe de prestar.

Y tres pasos que considero especialmente importantes han sido: la carta de servicios, de modo que quede reflejado claramente las condiciones, las características y el compromiso del servicio, así como los aspectos relacionados con la calidad de su prestación.

En segundo lugar, se ha elaborado una completa base de datos con los actores claves del sector de Huelva, incluyendo a representantes de la Administración, de la empresa y de la investigación, del ámbito asociativo. Estimamos que se llevarán a cabo unas 60 entrevistas antes de que finalice este año.

Y, en tercer lugar, estamos ultimando la selección de la ubicación y el tipo de infraestructura que tendrá el centro. El día 15 se entrega a la consejería un avance del plan del centro, donde se incluye una parte de la dinamización, y el siguiente paso es la reunión con el Ayuntamiento de Huelva para especificar el lugar concreto.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Gaviño, le quedan 12 segundos.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—No los voy a utilizar, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

12-24/POC-002919. Pregunta oral relativa a la recuperación del lince ibérico

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos, por tanto, a la siguiente pregunta, realizada en este caso por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la recuperación del lince ibérico. Para la defensa de la misma, tiene la palabra la señora Fuentes. Cuando usted quiera, señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Hoy traemos a este Parlamento, para celebrar el Día de la Bandera Andaluza, pues una muy buena noticia para los granadinos, que es que celebramos, además, con mucho orgullo y con una gran esperanza, el nacimiento de los dos primeros cachorros de lince ibérico nacidos en libertad, en la Sierra Arana, en la comarca de los Montes de Granada. Es una gran noticia para la biodiversidad en Andalucía, y una muestra del compromiso del Gobierno del Partido Popular con la especie, con la reintroducción de esta especie y con la conservación de la misma, que, además, es un emblema de nuestra fauna autóctona.

El paso del lince ibérico de ser una especie en extinción a una especie vulnerable es un ejemplo de la colaboración institucional entre el Gobierno y las autonomías. En el caso andaluz, quisiera poner de relieve la figura de dos mujeres, de dos grandes políticas, que dieron un gran impulso a este proyecto: la señora Elvira Rodríguez, ministra del Partido Popular, y Fuensanta Coves, que fue consejera del Partido Socialista. Gracias al impulso de estas mujeres y a la conservación de esta especie, hoy recibimos los frutos.

Pero esta colaboración institucional, desgraciadamente, hoy sería impensable con este Partido Socialista, con el Partido Socialista de Pedro Sánchez, que coloniza las instituciones del Estado, que utiliza el Consejo de Ministros para atacar los gobiernos autonómicos y que hace oposición a los gobiernos del Partido Popular a costa de perjudicar los intereses de los andaluces, en nuestro caso. Frente a esto, el fruto de la unidad de ese tiempo y la colaboración institucional, pues hoy recogemos los frutos. Hoy hay censados 2.000 ejemplares en todo el país, 755 en Andalucía. Eso quiere decir que, de cada 100 lince, 40 están en los núcleos de población situados en nuestra comunidad autónoma, y uno de esos núcleos de éxito es el de la Sierra Arana, en Granada, convertida en la protagonista de este renacimiento de la especie. En los últimos dos años se han reintroducido 24 ejemplares, que han dado como resultado muy esperanzador el nacimiento de dos cachorros.

La Sierra de Arana es de la comarca de los Montes, en Granada, con un paisaje mediterráneo de sierra y de cultivos de secano tradicional, que ofrece un refugio natural idóneo para la reproducción. Esa reintroducción va a enriquecer el territorio...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Ya voy terminando. Gracias, presidente.

Esta reintroducción va a enriquecer no solo desde el punto de vista biológico, sino también como motor de desarrollo económico de municipios como Iznalloz, como Piñar o como Morelábor. Destacar también —y termino ya, presidente— el esfuerzo inversor del Gobierno de Juanma Moreno en la carretera A308, donde se han invertido 1,3 millones de euros para instalar vallados y proteger al lince de sus principales amenazas, que son los atropellos.

Y quería preguntarle, consejera, cómo valora el nacimiento de esos dos primeros cachorros del lince ibérico en la Sierra Arana.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Y para contestar a su pregunta es el turno a la señora consejera, cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente, y gracias, señoría.

Bueno, pues creo que el programa de recuperación del lince ha sido un proyecto de éxito precisamente por la colaboración de las administraciones. Todo funciona cuando todos remamos y cuando todos vamos en el mismo camino.

Durante muchos años este Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, entonces gobernado por el Partido Socialista, tuvo visión de futuro y vio que si todos remaban en el mismo sentido, el Gobierno de España, Junta de Andalucía, otros gobiernos de otras comunidades autónomas, de otros países, entidades conservacionistas, ecologistas, pero también cazadores, ayuntamientos, colaboraban, podíamos conseguir el objetivo que hoy día es una realidad. Y es que en Andalucía, en España ya tenemos esos más de dos mil lince que hacen —y no quiere decir que todo esté hecho— prever que el lince ha superado esa situación en la que se encontraba de peligro de extinción. Luego otra experiencia de éxito donde todas las administraciones han remado en el mismo sentido.

Y podemos decir con mucho orgullo que la Sierra de Arana al final se ha convertido en un hábitat adecuado para que el lince esté allí, porque hace dos años fue cuando empezaron a soltarse esos 24 ejemplares y hoy estamos hablando, en el año 2024, de que ya han criado allí, en la Sierra de Arana, y que en el mes de septiembre esos cachorros ya estaban por esa sierra. Con lo cual, éxito absolutamente

de todo, de todas las administraciones, para que este proyecto a nivel andaluz, pero también a nivel nacional, a nivel europeo, haya sido todo un éxito, y ese debe ser el camino si queremos conseguir los objetivos que son al final positivos para nuestra biodiversidad, para la protección de nuestro medioambiente y para todos los andaluces.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-002920. Pregunta oral relativa al control de montes

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, referente y relativa al control de montes, y para la defensa de la misma tiene la palabra la señora Chocano.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, consejera. Buenos días, señorías.

En este día 4 de diciembre, en el que celebramos el orgullo de ser andaluz, el orgullo de nuestra bandera, que tiene presente el color blanco y el verde, el verde de nuestros montes, pues voy a hablar precisamente de eso, de los montes.

En nuestros montes, la naturaleza y en el medioambiente que nos rodea hay alteraciones que a veces se traducen en daños. Esos daños pueden ser naturales y fortuitos, como son los ocasionados por los efectos meteorológicos, el viento, las lluvias torrenciales o la sequía. Pero, en otras ocasiones, los daños están producidos por la acción del hombre. Y, dentro de esos efectos negativos producidos por el hombre, algunos son involuntarios, otros son inevitables, pero otros son producidos con malas intenciones, con maldad, con el objeto de hacer daño.

Eso también pasa en la vida política de nuestro país y en las acciones llevadas a cabo por el Gobierno de Sánchez, que a veces, con más intención que menos o con mayor o menor maldad, están llevando a acciones que atentan contra nuestros derechos; por ejemplo, la colonización de las instituciones de Radiotelevisión Española o del Banco de España; la desigualdad en la asignación de recursos en los territorios, el cupo catalán, que está ocasionando que en España haya ahora ciudadanos de primera y de segunda, y nos ha tocado la segunda; la amnistía, el borrado de los delitos de aquellos que quisieron romper España, que no es que los perdonen, es que han borrado sus delitos. Pues son actos que atentan contra el orden constitucional, que hacen daño a nuestro país y a los ciudadanos. Habrá que actuar, habrá que proteger y restituir, ya que esos principios son nuestra garantía de país democrático, nuestro patrimonio histórico. Porque es obligación de un buen gobernante velar por el patrimonio institucional, por el patrimonio que nos ha hecho grandes como Estado. Y también hay que velar por el patrimonio natural.

La Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, de la Junta de Andalucía, como buen gobernante, actúa en el restablecimiento de nuestro patrimonio en el ámbito de sus competencias.

Hoy le preguntaré, señora consejera, por los montes de Andalucía. Constituyen un patrimonio natural enorme, no solo por su biodiversidad, sino también por los servicios medioambientales que proporcionan. Por ejemplo, la regulación hídrica o la protección frente a la erosión de la superficie terrestre o su

función como sumidero de CO₂. Sin embargo, se enfrentan a múltiples amenazas, plagas, enfermedades, especies invasoras, que pueden causar daños graves tanto a nivel ecológico como a nivel económico.

Por eso, señora consejera, ¿qué acciones se están llevando a cabo dentro de la estrategia forestal de la Junta para el control de los agentes nocivos en los montes de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Chocano.

Le responde a la señora consejera cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidente.

Gracias, señora Chocano.

Bueno, pues, lo que venimos hablando y lo que venimos explicando y diciendo es que existe una vulnerabilidad de nuestra región, de Andalucía, precisamente en una situación donde el cambio climático nos afecta de una manera diferencial y distinta y superior al resto de España o de Europa.

No hace mucho tiempo, hace breves fechas, justo el día antes de la DANA, nos reuníamos el consejero de Medio Ambiente de Valencia y también de Murcia, precisamente para hablar del decaimiento de masas forestales en las tres comunidades autónomas producidas por esos cambios que se deben al cambio climático y que nos preocupaban enormemente para hacer acciones comunes, compartir conocimientos y presentar acciones tanto ante el Gobierno de España como al Gobierno europeo.

La escala de los problemas va cambiando y va siendo muy superior a lo que tradicionalmente se ha abordado por los equipos de sanidad forestal, pero por los equipos de sanidad forestal, por los equipos de sanidad humana y por los equipos de sanidad de los animales, porque el cambio climático conlleva la afección de la salud, de nuestros bosques, de las personas y de los animales. Y, de hecho, el concepto de One Health, esa única salud y la salud en todas las políticas, se está convirtiendo en uno de nuestros verdaderos retos para poder afrontar las consecuencias del cambio climático.

Nosotros, en nuestros bosques, lo que estamos haciendo es la adecuación del Plan Forestal Andaluz, la Ley de Montes, y tenemos instrumentos que nos ayudan a hacer un seguimiento y una monitorización de nuestras masas forestales a través de la red andaluza de seguimiento de daños sobre ecosistemas forestales, la SEDA; la red de alerta fitosanitaria forestal, la FIFO; o la red de vigilancia de agentes nocivos. Estas redes nos permiten hacer una monitorización y nos permitan saber el estado fitosanitario de nuestros bosques. Se detectan las tendencias, las alteraciones de carácter general y puntual y generan una información relevante para que nuestros equipos de trabajo puedan llevar las técnicas necesarias para erradicar, evitar y poder realizar planes de lucha integrada para el control de algunos de estos agentes nocivos.

Tenemos que estar preparados, y en eso trabajamos. Y estas redes son muy importantes para hacer los planes integrales necesarios para dar en todo momento esa acción para nuestros bosques, en las plagas y en todas esas enfermedades que sabemos que vamos a tener que afrontar en los años venideros.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-002921. Pregunta oral relativa al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, y para realizar la pregunta tiene la palabra su portavoz, el señor Márquez.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Miren, señorías, les hablo de la credibilidad. Espero que coincidan conmigo que en política la credibilidad es muy importante. Entre los valores que se nos presupone a cualquier servidor público, pues creo que, como les digo, es muy importante generar confianza ante los ciudadanos. Si algo creo que he conseguido como portavoz de los populares en mi municipio durante cuatro legislaturas, pues eso, es que mis ciudadanos me crean cuando hago alguna valoración o cuando les informo. Creo que eso también lo ha conseguido este Gobierno. El Gobierno de Juanma Moreno se lo ha ganado a pulso.

Los andaluces, cuando ven que los compromisos de este Gobierno se cumplen, pues se gana en credibilidad. Cuando comprueban que lo que Juanma Moreno les dice se convierte en realidad, pues se gana en credibilidad. Esto lo hace este Gobierno y lo ha conseguido. El Gobierno que nos gobierna, que gobierna Andalucía, pues es creíble y genera confianza.

Como les decía, esto es muy importante, porque, de lo contrario, puede suceder lo que le está sucediendo al Gobierno de Sánchez, que para la mayoría de los andaluces tenga más credibilidad un presunto delincuente, como Aldama, que un Gobierno o un presidente; puede ocurrir que pierda la credibilidad hasta el fiscal general del Estado; puede suceder que los ciudadanos pongan en duda la credibilidad de la televisión pública de todos, al comprobar cómo Sánchez asalta el Consejo de Administración de RTVE. Incluso puede pasar que te echen del partido si, para ser creíble, vas a un notario. Mil ejemplos más nos pueden hacer afirmar que Pedro Sánchez es un político poco fiable.

Por el contrario, el Gobierno de Andalucía, el Gobierno andaluz, actúa con ética y con coherencia. Por lo tanto, refuerza su credibilidad ante los ciudadanos. Y la refuerza, por ejemplo, cuando escuchamos a Juanma Moreno decir que «para llegar al acuerdo de Doñana era imprescindible que lo corroboraran los agricultores». Y así fue, así sucedió.

Puede reforzar la credibilidad de Juanma Moreno cuando se comprometió con la conservación de Doñana y una de las noticias posteriores fue que la Junta de Andalucía adquirió 7.600 hectáreas para ampliar el parque natural, y así poder blindarlo; una inversión de más de 73 millones de euros.

Señora consejera, desde la credibilidad que su consejería y su Gobierno se han ganado en el cuidado, protección y ampliación de Doñana, le pregunto qué valoración nos hace sobre el reciente nombramiento del presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Márquez.

Es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Márquez.

Bueno, pues hago una valoración muy positiva del nuevo nombramiento del presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, don Enrique Mateos Naranjo. Pero no solo la hago yo, la ha hecho toda la comunidad científica y lo han hecho todos los miembros de ese Consejo de Participación, excepto una persona, que creo que no se leyó bien el currículum del señor Enrique Mateos Naranjo y, por eso, cometió el error que cometió.

Sin duda, creo que es un acierto, reconocido absolutamente por todos. Y, por supuesto, quiero agradecer a Miguel Delibes, a don Miguel Delibes, el gran trabajo realizado y su dedicación durante el tiempo que ha dedicado al Consejo de Participación.

Quiero poner en valor el currículum del señor Enrique Mateos, porque creo que se lo merece y creo que es bueno que todos los andaluces lo conozcan. Es biólogo, es doctor en Ciencias Biológicas, con una trayectoria de excelencia que le ha llevado a ser figura destacada en el ámbito de la Ecología Funcional Aplicada. Está estrechamente vinculado —ustedes lo saben— con el entorno de Doñana, dedicando gran parte de su vida a investigar los ecosistemas de marisma y a estudiar cómo estos responden a factores ambientales, tanto de origen natural como antrópico, con un enfoque particular en el impacto del cambio climático.

En 2008 recibió el premio extraordinario del doctorado. Y desde 2020 ostenta la cátedra en el área de ecología del Departamento de Biología Vegetal y Ecología de la Universidad de Sevilla. Con la edad que tiene, discúlpenme ustedes, tiene ya un magnífico currículum. Cuando llegue a la edad de Delibes, no sé cuál puede ser su currículum.

Entre sus aportaciones, Mateos lidera investigaciones centradas en las respuestas funcionales de la vegetación de marisma ante el cambio climático y en la sostenibilidad de las prácticas agrícolas intensivas en Andalucía.

Actualmente trabaja en el desarrollo de una línea de investigación sobre la restauración de ecosistemas costeros degradados, para mejorar la salud de estos hábitats esenciales.

Señorías, un magnífico currículum, una persona comprometida con el espacio natural de Doñana y que sé, sé que será un revulsivo y que nos ayudará a lo que todos queremos: la protección y la conservación, y también el desarrollo económico y social de la comarca.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-002938. Pregunta oral relativa a la autorización para la instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la autorización para la instalación fija en el parque natural de Despeñaperros, Jaén. Y para la defensa de la misma, tiene la palabra el señor Torres.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor TORRES CABALLERO

—Sí, gracias, presidente.

Buenos días.

Señora consejera...

Gracias, presidente, decía.

Señora consejera, la Junta de Andalucía aprobó la creación del parque natural de Despeñaperros el 28 de julio de 1989, con una superficie de, prácticamente, ocho mil hectáreas, situadas todas en el término de Santa Elena.

Actualmente, existe un expediente para duplicar su extensión —lo que es una buena noticia— a más de 15.500 hectáreas y que pretende sumar también otros municipios de la provincia de Jaén —entre ellos, el de Aldeaquemada, Vilches, Navas de San Juan y Santisteban del Puerto.

La aceptación social de este proyecto ya se vio plasmada en la reunión de la Junta Rectora del mes de abril, que fue un paso previo y, también, la conformidad de los cinco ayuntamientos implicados.

Pero ahora se encuentran —fundamentalmente, el municipio de Santa Elena— con una disyuntiva. Y es que el monte que suponía el parque natural de Despeñaperros tenía contiguo otro monte público, que era el de la Aliseda. Toda la vida han estado sin ninguna división, sin ningún vallado. Y precisamente ahora, que se va a incorporar al parque natural, es cuando la Junta de Andalucía y su consejería han decidido vallar y dividir el propio parque natural con una alambrada.

¿Cuál es el interés y la verdadera motivación de esta circunstancia, señora consejera? Y, segunda pregunta: ¿cuenta la consejería con autorización previa e informes de los órganos de gobierno y gestión del parque? ¿Desde cuándo? ¿Y si tienen también licencia o permiso de obra e instalación del Ayuntamiento de Santa Elena?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Ha consumido un minuto y 35 segundos.

Es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Torres.

El único objetivo de la instalación es la protección de la vegetación frente a daños que la fauna pueda causar. No hemos hecho nada de tapadillo. Ya en la Junta Rectora del parque, celebrada el 22 de noviembre del año 2023, se informó de la acción que se iba a llevar a cabo dentro de esa Junta Rectora. Y en la junta celebrada, precisamente, ayer, en diciembre de 2024, se volvieron a dar detalles específicos sobre el proyecto.

Con lo cual, yo creo que debemos dejarnos llevar por lo que deciden los técnicos dentro del parque natural de Despeñaperros, que, sin duda, sabrán —creo yo— más que usted y que yo.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Torres, cuando usted quiera.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, consejera.

Mire, usted es consciente de la discrepancia y el malestar que, ayer mismo, en la reunión de la Junta Rectora del parque, se plasmó. Y los lugareños hablan de otros intereses por parte de la consejería; fundamentalmente, de intereses de contenido lucrativo, político o electoral, señora consejera.

Ustedes hablan de los informes técnicos, los cuales nunca, todavía, hasta el momento, los han puesto encima de la mesa. Y yo le acabo de preguntar por ellos y no soy capaz de dar respuesta a ello: ni si hay informes del director conservador del parque, ni qué informes técnicos hay al respecto.

Es más, el director del parque ya dijo en abril que ese parque siempre había estado unido y que nunca se había conocido diferencia entre ellos. ¿Por qué, ahora que se suma el parque, quieren ustedes acotarlo, dividirlo en dos? ¿Tienen algún interés, señora consejera? Díganlo, de verdad. Porque, mire es que...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor TORRES CABALLERO

—... la conocemos perfectamente en la provincia de Jaén, señora consejera. Su currículum en el ámbito de la sanidad, desmantelando la sanidad y privatizándola. Lo que no vamos a consentir en Jaén es que usted haga negocio y privatice la joya que suponen los parques naturales de la provincia de Jaén.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Es el turno de la señora consejera.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, señorías.

Señora Martínez, que ha hablado su portavoz.

[*Intervención no registrada.*]

Señorías, ¿les importa a sus señorías que continuemos con la comisión?

Gracias.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Torres.

Bueno, por sus hechos los conocerán, por sus hechos los conocerán. Y el tiempo nos dará la razón, señor Torres.

Nosotros no somos los que cometemos ilegalidades, los que arrasamos, los que inventamos, los que mentimos. No, no lo somos. Por eso hoy, aquí, en Andalucía, el Gobierno del Partido Popular gobierna por mayoría absoluta. Porque a nosotros, los que nos evalúan y los que deciden quiénes están aquí han decidido que nosotros estemos hoy aquí. Así que yo lo que les aconsejo a ustedes es que dejen de mentir. En la Junta Rectora del parque se da toda la información que necesiten. Sí, claro que se da, claro que se da, claro que se da.

Señor Torres, si usted quiere informes, usted podrá ver los informes sin ningún problema.

[*Intervención no registrada.*]

Igual, bueno, como ya lo han pedido, pues estupendo.

Nosotros sí respetamos las leyes y sí queremos el bien general. Y los negocios y otras cosas son ustedes.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-002939. Pregunta oral relativa a la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para terminar, por tanto, el turno de preguntas. La última pregunta realizada por el Grupo Parlamentario Socialista.

[Intervención no registrada.]

A ver si es posible que podamos continuar. Es la última pregunta, relativa a la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Aguas de Andalucía. Y para realizar esta pregunta tiene la palabra su portavoz, la señora Martínez.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, le voy a responder a lo que en todas las comisiones siempre me interpela, respecto a la financiación autonómica. Es que ya me lo ha dicho unas pocas veces y, como evidentemente siempre cierra usted. Yo lo que le digo es que nuestro portavoz, Juan Espadas, lleva más de un año pidiéndole a Moreno Bonilla que se vayan de la mano a Madrid para pedir la financiación que se acordó en este Parlamento en el 2018. La pregunta es: ¿por qué no lo hace Moreno Bonilla? Se lo digo: porque no se ponen de acuerdo ni entre ustedes. No se ponen de acuerdo entre los líderes regionales que tienen ustedes. Por tanto, dejen ya de mentir, por favor. Dejen ya de mentir.

Y, por cierto, el portavoz del Partido Popular, que dice que insultar es decir que la señora García ha privatizado la sanidad pública. Eso es insultar. Insultar lo que hacen ustedes cada vez que tiran de argumentario y empiezan a sacar los casos...

[Intervención no registrada.]

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor. Señorías. Un poquito de... Dejemos que la gente intervenga, ¿vale? Si es posible. Señora Martínez, continúe. Por favor.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias. Si tenemos que ponernos aquí a relatar los casos de corrupción que tienen y los que les quedan por venir, no acabamos nunca.

Bueno, señora consejera, los trabajadores de la agencia Amaya están hartos ya de sus mentiras. En la campaña electoral de 2018 les prometieron que les iban a pagar el complemento de antigüedad. Seguramente muchos de esos familiares y amigos les votaron pensando que iban a cumplir con su palabra. Seis años después, ni la señora Crespo, ni el señor Fernández-Pacheco y, ahora mismo, ni usted ni el señor Sanz, están cumpliendo con su palabra. En julio agotaron la paciencia y se encerraron los representantes sindicales, se encerraron en Amaya, para exigir que de una vez cumplieran con su palabra. En ese encierro se comprometieron a que para el presupuesto de 2025 iría recogido este complemento de antigüedad. Bueno, pues llega el nuevo presupuesto y no hay complemento de antigüedad ni en su consejería ni en la Consejería de Presidencia, señora García.

Se manifestaron el 28 de noviembre e hicieron huelga los representantes de los trabajadores de Amaya, exigiendo otra vez que cumplan con su palabra. Por cierto, huelga en la que ustedes establecieron unos servicios mínimos totalmente abusivos y que ya les digo que van a ir a los tribunales a denunciarlo. Y se manifestaron, llegaron hasta San Telmo, y allí no hubo nadie que tomara a bien atender a estos trabajadores. Y luego, bueno, pues al señor Moreno Bonilla se le llena la boca de hablar de los magníficos y grandes profesionales, que lo son.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Señora García, termino. Todavía parte de estos trabajadores están en Amaya, están aquí en esta consejería, y usted tenía que haber recogido y contemplado el compromiso que tuvo con estos trabajadores, con un millón de euros de complemento de antigüedad. ¿Por qué no está recogido en los presupuestos y cuándo lo va a recoger? Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez.

Es el turno, por tanto, de la señora consejera para responder la pregunta.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Martínez. Y, bueno, en esto también tiene mucho que ver la financiación, pero no engañen ustedes, no engañen ustedes. El señor Espadas lo que pretende es llevar al presidente de la Junta de Andalucía al Senado para hablar de la financiación. No, no, no, no, no. Aquí de la financiación se habla donde se tiene que hablar, que es en el órgano competente en el Gobierno de España, no en el

Senado. Y, por favor, quítense las caretas y céntrense. Porque Cataluña vuelve a defender sus intereses por encima de los intereses de esta tierra. Y el que gobierna en el Gobierno de España no es el Partido Popular, es el Partido Socialista. Y la que tiene que dar la cara por Andalucía se llama María Jesús Montero, ministra de Hacienda.

Y ahora nos dice usted que están hartos de sus mentiras. ¿De las nuestras o de las suyas? Yo le recuerdo que los que quitaron el complemento de antigüedad del convenio de 2006 fueron ustedes en la extinta Egmasa. Y los que lo eliminaron del convenio del Infoca fueron ustedes en el 2008.

[Intervención no registrada.]

Sí, claro. Entonces, ahora, ¿qué nos toca a nosotros? Asumir sus errores. Y lo hacemos, pues claro que lo hacemos. Y dicen ustedes que nosotros no hemos puesto dinero encima de la mesa. Los que no lo pusieron fueron ustedes. Quitaron la antigüedad, no asumieron hasta que dejaron de gobernar, que fue el año 2018. Que, hombre, en el año 2006 y 2008 ustedes podían haber hecho algo para recuperar la antigüedad de esos trabajadores, y no lo hicieron. Pero nosotros sí hemos puesto dinero: 3 millones de euros para el presupuesto del año 2024 y 4,4 en el presupuesto del año 2025, precisamente para trabajar ahí.

¿Saben ustedes? Sí, que todos los trabajadores que están en Amaya pertenecen a tres consejerías: Sostenibilidad y Medio Ambiente, Presidencia, hasta que pasen a la Agencia de Emergencias, y la Consejería de Agricultura. Señorita, nosotros cumplimos con los trabajadores y vamos a cumplir con los trabajadores, precisamente, todo lo que ustedes no hicieron cuando ustedes gobernaban, que fue quitarles derechos y dinero.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Antes de pasar al punto 3 y 4 hacemos un receso de cinco minutos.

Muchas gracias, señoritas.

[Receso.]

12-24/M-000006. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de cambio climático

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, retomamos la comisión con el tercer punto del orden del día, con moción relativa a política general en materia de cambio climático.

La consejería ha emitido ya el informe sobre la moción y, por tanto, empezamos con el debate sobre ese informe.

Tienen cinco minutos cada uno de los grupos parlamentarios de menor a mayor. Por tanto, es el turno del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y para el uso de la palabra tiene la palabra el señor portavoz, señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, esta moción, el incumplimiento, pues yo más que el cumplimiento diría el incumplimiento, ¿no?, que presentó en su día la ultraderecha... Hoy me ha sorprendido el señor Ortells en la comparecencia con la consejera. Claro, ustedes siempre habían argumentado que el cambio climático era un invento del comunismo, de los comunistas y de la extrema izquierda. Y hoy ha cambiado ya su argumento. Yo no sé si se está reinsertando, políticamente hablando, en la sociedad o no sé qué le ha pasado. Hoy ha dicho, dice: «El tema de la Agenda 2030 responde a intereses de las élites que acuden a la Agenda 2030, a esto, en jet y coches privados». Es decir, ya no es de los comunistas. Ahora ya son de las élites. A ver, los comunistas...

[Intervención no registrada.]

No, los comunistas no tienen...

[Intervención no registrada.]

Claro, los comunistas no tienen... Usted está hablando de otra tribu ya. No es lo mismo, no es lo mismo. Pero, bueno, no obstante, no obstante, dicha esta apreciación, efectivamente, como estaba diciendo, pues yo creo que hablar del incumplimiento de esta, como de otras iniciativas que aprueba el Parlamento de Andalucía y que el Gobierno presidido por Moreno Bonilla, pues no respeta, incumple una y otra vez. Y no solamente es una falta de respeto a nuestro Parlamento, al Parlamento de Andalucía, que representa a todos los andaluces y las andaluzas, porque incluso estas son iniciativas que aprueba el Grupo Parlamentario Popular. Es decir, el Gobierno de la Junta de Andalucía, presidido por el Partido Popular, no ejecuta las iniciativas que aprueba aquí el Partido Popular y que apoya el Partido Popular. Pero es

que, como decía, no solamente es una falta de respeto, sino que, además, demuestra la distancia abismal entre el compromiso que se declara y la capacidad o la incapacidad de ejecutar estos compromisos.

Claro, la acción climática, o a la acción climática, sobre todo, lo que le sobra ya a estas alturas son palabras y lo que le falta es valentía. Y en este informe, además de que no se concreta nada, por ejemplo, muchas veces, cuando se llevan a cabo políticas de acción climática, pues también hay una generación de puestos de trabajo. En este caso, pues no se dice si se ha creado algún puesto de trabajo en este caso.

Se habla de una subvención de medio millón de euros para hacer fuentes en algunos pueblos, para que den sombras en las ciudades. Claro, con medio millón de euros, a ver si usted cuántas fuentes van a hacer en todos los pueblos de Andalucía.

Es decir, es algo que no es muy realista. Es algo que al final se queda, como siempre, en bonitas palabras. Como yo decía antes, hay un grupo político, la ultraderecha, aquí que, en fin, que no admite que existe el cambio climático, pero después está el Partido Popular, que sí lo admite, que hay cambio climático, pero que al final hace lo mismo que hace la ultraderecha, es decir, nada. O seguir con las viejas recetas del siglo XIX, con la, en fin, la economía extractivista, de minas y cosas de esas, y que no se puede decir una cosa y la contraria, y mucho menos hacer una cosa y la contraria.

Así que, bajo nuestra opinión y nuestro punto de vista, aunque la señora Cabello diga que nosotros, la oposición, no tenemos ni idea de nada de lo habido por haber y que no hemos leído nunca, no hemos ido al colegio y cosas de esas, nada más que le falta ya cosas de esas, no hemos ido al colegio, somos unos ignorantes y ataque a la parte personal, por esa falta de argumentos que tiene, a pesar de todo eso, opinamos que el Gobierno de Moreno Bonilla ha incumplido esta iniciativa, como viene incumpliendo todas las iniciativas que se aprueban en el Parlamento de Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Vox, y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señor presidente.

Por alusiones al señor Delgado.

Señor Delgado, en los dos años que llevo en esta Comisión de Medio Ambiente como portavoz, le reto a que usted busque en el *Diario de Sesiones* si alguna vez haya dicho que el cambio climático no existe. El clima cambia desde que el mundo es mundo, lo que pasa es que, claro, a ustedes no les interesa enterarse porque les desmonta su discurso. A lo que nos negamos es a las políticas que actúan

directamente en el ciudadano español, que son los que sufren las consecuencias de esas políticas radicales que, en cambio, ustedes sí apoyan en Bruselas.

En cuanto a la moción, bueno, pues la moción que llevamos al Pleno del Parlamento, pues era una alternativa al modelo de gestión que está realizando la consejería, una alternativa, pues, a las nefastas políticas del Pacto Verde que están arruinando nuestro campo, nuestra economía y tratan de cambiar nuestra forma de vida, una alternativa a la que les presentamos que fue viable y sobre la que se podía trabajar, pero que fue rechazada por el Gobierno de Moreno Bonilla, un Gobierno que lo único que ha hecho ha sido acelerar la aplicación del Pacto Verde, separar esta Consejería de Agricultura, generando duplicidades y un aumento de costes y adaptarla a las normativas estatales de Sánchez y las europeas de «Von der Leyes» y Los Verdes.

Y hoy, pues, se traen apenas dos puntos de los 17 que se presentaban y, aun así, no se ha cumplido lo que ha quedado de esa moción que ustedes rechazaron en el 90%. Ni hay más sombra en las ciudades, ni hay rastro de los tres millones de árboles que prometió Moreno Bonilla, que, por cierto, replantar árboles no es plantarlos y olvidarse de ellos, hay que regarlos y mantenerlos. Y ni se ha estudiado la posibilidad de la agrovoltaica como una alternativa a la destrucción que está ocasionando la fotovoltaica en España. Y hay dos ejemplos muy claros.

Miren, por un lado, tenemos la depuradora que van a ubicar a toda costa en la Vega Mestanza, expropiando los terrenos de manera forzosa y acabando con la última vega de Málaga capital, en contra de los informes técnicos que desaconsejan esa ubicación por estar en zona inundable y haberse anegado completamente hace apenas dos semanas, por lo que yo insisto desde aquí, les vuelvo a instar a que se replanteen seriamente el cambio de ubicación.

Y, por otro lado, pues tenemos los 100.000 olivos centenarios que van a arrancar de manera forzosa, en contra de los agricultores, para ubicar una megaplanta fotovoltaica en la tierra del aceite de oliva virgen extra, con denominación de origen protegida, sustituyendo el paisaje del olivar por chatarra.

Y después, pues bueno, veremos al señor Moreno Bonillo sacar pecho del aceite de oliva en Andalucía cuando es cómplice de su desaparición. Y el otro día también escuchaba a una diputada del Partido Popular decir que si no se hacen estos megaproyectos, ¿de qué iban a vivir los agricultores? Pues miren ustedes, señorías del PP, de lo que quieren vivir los agricultores es de la agricultura, como llevan haciendo generaciones. Si no, vayan ustedes a darse un paseo por Jaén y Córdoba, y hablen con los agricultores a los que ustedes han expropiado de forma forzosa, a ver de qué es de lo que quieren vivir. Quizás lo que deberían hacer ustedes es no apoyar en Bruselas las políticas ecoterroristas que protegen los productos de terceros países, que nos hacen una competencia desleal, directa y desvirtúan nuestros productos, y apostar por el producto nacional, para que éste vuelva a ser rentable y competitivo y nuestros agricultores puedan vivir del campo, revalorizando así la agricultura en Andalucía. Eso es lo que deberían hacer ustedes, señorías del PP.

En definitiva, esta es la política verde del Gobierno de Moreno Bonilla. Ese es el verdadero ecologismo del Plan Andaluz de Acción contra el Clima y del Pacto Verde. Y por eso pedíamos que se eliminara, junto con el resto de «Von der Leyes» e impuestos que solo sirven para encarecer y dificultar la vida de la clase media y trabajadora con la que parecen querer acabar. Ni medioambien-

te, ni economía, ni impuestos bajos, ni políticas al servicio del ciudadano, ni cambio de políticas socialistas, ni futuro para Andalucía. Primero, las élites y los burócratas, y después, y siempre los últimos, los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández.

El turno, por tanto, ahora del Grupo Parlamentario Socialista, y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora Martínez.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Señoría, tal y como trasladamos en el pleno donde se debatió esta moción, las principales medidas que contemplaba consistía básicamente en cargarse, en fulminar todo aquello que ha supuesto un avance en nuestra tierra y que ha situado a Andalucía a la vanguardia de España en la lucha contra el cambio climático en los últimos años del Gobierno socialista.

Y, bueno, no es una exageración. Les paso a detallar algunas de estas propuestas que planteaba el Grupo Vox, como era derogar la Ley Andaluza, del 2018, de Medidas frente al Cambio Climático. Fuimos los segundos en España, después de Cataluña, en aprobar una ley de medidas frente al cambio climático —por cierto, ley que, como ya he dicho antes, todavía no se ha desarrollado—. Se pedía también cerrar de manera inmediata la Oficina Andaluza contra el Cambio Climático y el Consejo Andaluz por el Clima. Planteaba la derogación del Plan Andaluz por el Clima y, sobre todo, la ruptura de la adhesión de la misión de adaptación contra el cambio climático del Gobierno andaluz con la Unión Europea, con la Comisión Europea. Y también, para completarlo todo, planteaban eliminar las subvenciones para el establecimiento de las zonas de bajas emisiones.

Todas estas iniciativas que planteaban eran eliminar, erradicar, derogar, en esencia, acabar con todas aquellas medidas puestas en marcha en materia de lucha contra el cambio climático en nuestra tierra, en Andalucía.

Y, evidentemente, lo tenemos que decir alto y claro: se trata de unas medidas, de unas políticas que tienen nombre y apellidos, y es el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, de lo cual nos sentimos muy orgullosos y orgullosas. Y, por tanto, no vamos a participar en este debate de esta moción, que es un esperpento.

Por un lado, porque este Gobierno nunca cumple con las mociones que se aprueban en este Parlamento y porque, por otro lado, no vamos a participar en un debate delirante, con un partido negacionista y que crean bulos en torno al cambio climático. Y mucho menos ahora, después de lo que hemos vivido, por desgracia, en Valencia, donde el presidente del Partido Popular, el señor Mazón, nombró a un experto

en tauromaquia al frente de la gestión de las emergencias el mismo día de la devastadora DANA, cargo que hay que recordar que estuvo vacante tres meses tras el cese de los altos cargos de Vox, señorías. ¿Qué podría salir mal?

Señorías, el cambio climático mata. Por tanto, no vamos a participar en esta votación. Ustedes se las avien, ya que entre pillos anda el juego.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora Trujillo.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, por dar un poco de respuesta a la intervención de los compañeros.

En cuanto al compañero de Por Andalucía, habla de comunismo, de aviones privados y creo que de golf, esta vez no, esta vez hemos hablado de minas. No le ha dedicado usted ni dos minutos en echarle un vistazo al asunto que tratábamos hoy, y eso sí que es una falta de respeto. Nadie le ha dicho que usted no haya ido al colegio, pero no ha dicho mucho en su intervención; ha divagado, más que nada.

El Grupo Vox se dirige a las plantas fotovoltaicas como chatarra, por lo cual tampoco vamos a encontrar mucho en común en este tema.

Y en cuanto al Partido Socialista, dicen que están muy orgullosos —ya lo sabemos—, que no van a intervenir. Y hablan de la Comunidad Valenciana, ¿no?, me ha parecido, y algo relacionado con la tauromaquia. ¿Eso es tomarse en serio el cambio climático?

[Intervención no registrada.]

Yo entiendo que ustedes no aplaudan ni reconozcan el trabajo de la Junta de Andalucía, porque ustedes ya solamente aplauden a Chaves, a Griñán y a todos aquellos que estaban muy despistados gobernando en esta tierra mientras que desaparecían 700 millones de euros de todos los andaluces. Esos sí que son sus amigotes.

Aquí han dicho en esta comisión que van ustedes a estar muy vigilantes, con lo que se hace con el dinero público, que se cumplen las políticas de sostenibilidad. Van a estar ustedes muy vigilantes. Bueno, se irán ustedes a estrenar en ese arte, porque ni estaban ustedes vigilantes cuando en Andalucía se iban a donde no se tenían que ir 700 millones de euros, ni están ustedes vigilantes con lo que pasa en el Gobierno de este país, ni a con quién se le autoriza una cátedra, ni a quién se enchufa en la Diputación de Badajoz por ser hermano de, ni a quién se le dan comisiones ilegales. De eso no están ustedes tan vigilantes; eso lo aplauden.

Mantienen todo el rato ese tono tan acusatorio en esta comisión, cuando son un partido que tienen imputados. Yo no sé a quién les falta a ustedes por tener imputados: el fiscal general, el ministro, asesores, la mujer del presidente, bueno, todo el mundo. Y se dedican ustedes aquí a acusar a la consejera de Sanidad, me parece que con una falta de respeto bastante alucinante. No hace falta que nos aplaudan, pero por lo menos vamos a reconocer el trabajo que se está haciendo y del que parece que creo que somos el único grupo que se ha leído la moción que veníamos a aprobar hoy.

En cuanto a la colaboración con las entidades locales para el fomento de zonas arboladas, aparece en ese informe, esas subvenciones que se han encuadrado dentro del Plan PIMA, que han permitido, por ejemplo, que se destinen 180.000 euros al parque de San José, en El Ejido, para crear espacios con sombra.

También la regeneración de la plaza de Adolfo Suárez en Torremolinos ha sido financiada en un 90% por la Junta de Andalucía. Eso es trabajo, eso es cumplimiento.

Actuaciones que son competencias de la Junta de Andalucía. Ya se anunció, en junio de este año, que la Consejería de Fomento va a sembrar cerca de mil árboles para sustituir los que van a ser retirados por las obras del metro. Han elaborado un plan de arbolado, en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, para sustituir esos árboles que van a tener que trasplantarse o que retirarse.

En cuanto a la producción de energía agrovoltaica. Creo que ya en mayo fue, del año pasado, la Junta de Andalucía ha firmado un acuerdo con Endesa para impulsar este sistema, en colaboración con el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.

Creo que las líneas que se aprobaron en aquella moción se están llevando a cabo. Otra cosa es que estamos instalados en la crítica y no queremos reconocer lo evidente. Por lo tanto, entendemos que se está dando sobrado cumplimiento a esta moción. Y lo que tienen que hacer los portavoces de otros grupos es tomarse la molestia de trabajar un poco en los asuntos que se traen a la Comisión de Sostenibilidad.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Trujillo.

12-24/PNLC-000081. Proposición no de ley relativa a la protección, rehabilitación y fomento del parque forestal de La Suara en La Barca de la Florida (Cádiz)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al cuarto punto, la proposición no de ley realizada por el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, relativa a protección, rehabilitación y fomento del parque forestal de La Suara, en La Barca de la Florida, de Cádiz.

Señorías, antes de empezar el debate, les voy a pedir una cosa: aunque esto no es una biblioteca, sí es verdad que no pasa nada con que hablemos entre los compañeros y demás; intentemos minimizar lo máximo posible, porque a la hora de hablar algunos portavoces, ese murmullo, que es constante, pues lógicamente no va en beneficio del que está hablando. Así que les pido a todos, ya para terminar este último punto del orden del día, que lo tengan en consideración.

Y para el inicio del debate de esta proposición no de ley, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Muchas gracias, señoría.

Cuando usted quiera.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

La Barca de La Florida es una entidad local autónoma que pertenece al municipio de Jerez de la Frontera, en Cádiz. Y cerca, a unos cuatro kilómetros, se encuentra el parque de La Suara, de unas 215 hectáreas de superficie.

Este parque forestal está cubierto de pinos, bosque y material mediterráneo, eucaliptos, e incluía áreas recreativas y rutas verdes. Pero, por desgracia, presenta, desde hace años, un estado de deterioro que impide su disfrute no solo a los vecinos de las poblaciones aledañas, sino a visitantes y turistas que pudieran acudir a este parque, situado en una terraza fluvial del río Guadalete.

Pocos municipios pueden contar con un parque de estas dimensiones, donde se encuentran hectáreas de distintas floras, como el pinar de pino piñonero, el *eucalyptus camaldulensis* y el alcornoque.

También se encuentran en zonas cercanas a arroyos y puntos de agua, álamos blancos y vegetación de ribera. Y, en torno a un arroyo temporal, existe un bosque de quejigos, que es una especie de roble único en la campiña.

Con respecto a su fauna, es variada y abarca reptiles, anfibios, aves, con rapaces y poblaciones de gavilanes. Y también existen mamíferos, como el zorro, el tejón y el meloncillo, además de otros mamíferos más pequeños, como el erizo, el lirón careto o el topillo mediterráneo.

Hasta hace poco, el pésimo estado de conservación en el que se encontraba ha provocado que pasara de ser un lugar de gran afluencia de visitantes a encontrarse en un estado de semiabandono.

La Suara tiene sus orígenes en los años setenta del siglo pasado, como parque forestal Dehesa de la Suara.

La vocación de este parque era eminentemente recreativa, y fue por eso mismo por lo que se estableció un restaurante con terraza, que durante años fue explotado por particulares, que también encontraron en este parque, además, un medio de vida. Este restaurante, en la actualidad, se encuentra cerrado, con las fachadas y suelos deteriorados —más bien, destrozados—. La zona de barbacoas también se encuentra en un estado similar. Y apenas se puede intuir lo que era un antiguo parque infantil.

En los accesos, que se encontraban en un estado difícil de transitar, y en los aparcamientos, que se acumulaba mucha suciedad y no había papeleras, se ha efectuado, a raíz de nuestra presentación en el registro de esta PNL, un lavado de cara. Han sido adecentados y se han colocado contenedores para residuos. Consideramos que esta actuación ha sido buena para darle una imagen buena a la entrada del parque, que aunque mejora el estado del mismo, y nos alegramos, no es suficiente.

La Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía es la responsable de este mantenimiento, o más bien de su abandono durante años, que ha supuesto una pérdida de oportunidad enorme tanto para la población adyacente como para la conservación de los parques de Andalucía y de su medio natural. Las promesas incumplidas han sido constantes y afectan a la vida cotidiana de los vecinos, tanto por lo que se pierde como por lo que potencialmente nunca llega, que no es otra cosa que una adecuada promoción de La Barca de la Florida.

Por todo lo anteriormente expuesto, sometemos a aprobación la siguiente proposición no de ley. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar las actuaciones necesarias para la correcta adecuación del parque forestal de La Suara, realizando las labores de limpieza necesarias de forma periódica, no solo en la entrada, sino en todo el parque, incluyendo el desbroce, la poda, rehabilitación del arbolado y del mantenimiento de su flora, en conjunto, poniendo en valor dicho parque, también a través de una mejora de los caminos y de muchas de las indicaciones actualmente, la señalética del parque, para que los visitantes se puedan ubicar, y actuando, por supuesto, de manera conjunta con la Administración local, para la correcta promoción del turismo en la zona, así como para la protección de la avifauna en todo el parque.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Es el turno, por tanto, del Grupo Por Andalucía. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz el señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, con carácter previo decirle a la señora Trujillo que, evidentemente, estaba utilizando la ironía. Yo sí, claro, nadie ha dicho que yo no haya ido al colegio. Lo que le estaba diciendo, de alguna manera, es que la señora Cabello algunas veces se pone un poquito faltona cuando dice o cuando cuestiona la preparación de algunos de los portavoces o de las personas que intervienen. Si a ella no le gusta lo que decimos, pues: «Tú no sabes, tú no entiendes». Eso es lo que yo quería decirle, que yo sé que usted lo ha entendido, pero, bueno, yo se lo explico.

Señora Fernández, las políticas para... Usted viene a decir que ustedes no niegan el cambio climático. Ha dicho usted que las políticas para luchar contra el cambio climático van contra la ciudadanía. Es correcto, ¿no? Lo ha dicho usted antes, ¿no? Pues eso en sí ya es negar el cambio climático. Ustedes trasladan a la ciudadanía que el cambio climático es algo natural, que la mano del hombre no tiene nada que ver. Esa es la forma de negar usted el cambio climático. Para ustedes no existe el efecto invernadero, no existe, en fin, el calentamiento global. Da igual que se tale, pues, uno de los pulmones del planeta, como es el Amazonas. Eso no produce el cambio climático para ustedes. Es un proceso natural. Da igual que nos carguemos el planeta, que eso todo es natural. Esa es la diferencia entre entender el cambio climático y negarlo como hace usted. Y por eso que vengan ustedes con una proposición no de ley para acondicionar el parque natural de La Suara, que está en mi provincia, en La Barca de la Florida, en Vejer de la Frontera, pues, hombre, la verdad es que me produce mucha extrañeza, porque con lo que tienen ustedes que empezar es con decir que, efectivamente, la mano del hombre influye mucho en el proceso rápido que se está produciendo del cambio climático, que traerá a las futuras generaciones, pues, en fin, una situación bastante complicada.

A partir de ahí, pues, bueno, pues, podemos hablar. Yo le agradezco al portavoz de Vox que nos haya hecho una clase de todas las especies autóctonas que hay en aquella zona, que se las haya estudiado, que ha quedado muy bien; pero que, además de eso, además de venir aquí con decir que hay que mejorar la situación de un parque natural, yo le diría que lo que tienen que traer o de lo que tienen que estar convencidos es de una política integral de protección de todos los parques naturales, también el de Doñana. Lo que pasa es que ahí, en el de Doñana, cuando hablamos de los pozos ilegales, ahí también tienen ustedes que decir... O, como decía la señora Trujillo, mira, que no me había acordado, pero ya me lo ha recordado, los campos de golf. Pues, sí, no tiene sentido que en una de las zonas, como es Andalucía, más seca de toda Europa y donde más consecuencias tiene el cambio climático, pues sea la que tenga el 90% de los campos de golf. Porque eso gasta agua, porque primero tiene que estar la agricultura, etcétera. Entonces, eso sí es... Lo que pasa es que yo sé que ustedes nunca se van a poner en contra de los intereses privados, porque ya estamos viendo qué ha pasado con sanidad. Habla usted de corrupción, bueno, es que ya ha saltado en la Junta de Andalucía, fruto de la gestión de la sanidad privada, ya está la fiscalía anticorrupción ahí, ya hay gente imputada, ¿eh? Así que vienen ustedes aquí: «No, es que ustedes, la corrupción...». Es decir, yo no voy a defender a quien haya cometido actos de corrupción, por supuesto, pero, hombre, tampoco vengan ustedes como a dar lecciones morales cuando al Gobierno anterior del señor Rajoy lo echaron por los casos de corrupción que había en el Parti-

do Popular. No vengan ustedes de nuevo a decir... Hombre, claro, ¿a Mariano Rajoy quién lo echó? ¿Se fue él a su casa? Hombre, el Partido Popular fue condenado por corrupción. Entonces, claro, todas esas cuestiones, pues pasa lo que pasa.

En fin, que está muy bien venir aquí con palabras bonitas de un parque natural, pero tienen que ser políticas valientes, políticas integrales para mejorar la situación natural de muchos espacios y, sobre todo, decir la verdad, sobre el cambio climático, no negar el cambio climático. Ese es el primer paso importante para que se le crea a la ultraderecha, aclarar lo del cambio climático. Yo ya se lo he aclarado. Diga usted si es correcto o no.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Socialista. Para la defensa de la misma tiene la palabra el señor Márquez.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Muchas gracias, presidente.

En el día de hoy, en esta comisión, hablamos, debatimos sobre una iniciativa presentada para la preservación, para el mantenimiento de un espacio natural de mi provincia, como es el parque de La Suara, que nos interpela, no solo en mi caso como gaditano, que también, sino a cualquier andaluz comprometido por la preservación de nuestra riqueza natural. Un parque que, como aquí se ha indicado, cuenta con 18 hectáreas, que fue declarado periurbano en el año 2005, fruto de un compromiso de un Gobierno socialista, por su puesta en valor. Y una declaración como parque periurbano, que no solo es una declaración de intenciones, sino que comporta o debe comportar un compromiso y debe conllevar una serie de obligaciones por parte de la Junta de Andalucía, que desde hoy, como se ha puesto de manifiesto, no se está cumpliendo.

Señorías, el parque de La Suara no solo es naturaleza, que también, sino que es un espacio con un enorme potencial para ser un referente en educación ambiental, en turismo sostenible y en recreo local para los municipios del entorno. Y es un claro ejemplo de que la conservación del medioambiente no puede estar basada en eslóganes vacíos, sino que debe ser un eje central de nuestras políticas públicas, sin lugar a dudas, debe ser un eje central de la política pública de la comunidad autónoma andaluza.

Miren, si el parque de La Suara no está puesto en valor, no será por falta de recursos económicos o de presupuesto, sino que si este espacio está dejado, está abandonado, se debe a la falta de voluntad del Gobierno del señor Moreno Bonilla y de su pésima gestión. Miren, a día de hoy, a fecha de 1 de no-

viembre, que es el último dato que tenemos, en el presupuesto que se está ejecutando, en gestión del medio natural, queda por ejecutar el 60,9% del presupuesto. Por tanto, no estaremos hablando de una falta de recursos y de dinero para poder llevar a cabo esas actuaciones, sino claramente de una falta de voluntad.

Por tanto, señorías del Partido Popular, el compromiso ambiental con este espacio no puede quedarse en palabras. Necesitamos pasar de las palabras, de las declaraciones, de los eslóganes a los hechos. Ya es evidente que la Junta de Andalucía puede y debe hacer algo más.

No es suficiente, señorías de Vox, aunque va en la buena dirección y, por tanto, mostramos nuestra voluntad de apoyar esta iniciativa, no solo es suficiente el mantenimiento y limpieza. Yo creo que tenemos que ir a algo más. Por tanto, proponemos alguna acción. La primera y más importante es la recuperación ecológica del espacio. Necesitamos una estrategia decidida para restaurar las áreas afectadas y devolver el protagonismo a nuestra flora autóctona. Eso es fundamental. En segundo lugar, este espacio necesita un plan de inversiones potente. No podemos permitir que este espacio siga infrutilizado, y para ello hace falta dotar al parque no solo de un espacio de restauración, que siempre viene bien y no es un elemento en el que nosotros vamos a ponernos en contra, sino también una infraestructura sostenible, como áreas de interpretación, puntos de información y recursos que sean accesibles para el conjunto de las personas que lo visiten.

En tercer lugar, debemos apostar —y esa es una política general de la consejería, pero que también debe adaptarse a este espacio— por la educación y la sensibilización. ¿Dónde están los programas educativos que integren a los jóvenes en la defensa de este espacio? En este sentido, hacemos un llamamiento público a la Junta de Andalucía a que este espacio se convierta en un aula al aire libre, donde aprendamos a valorar nuestro patrimonio natural y, en concreto, este espacio.

Y por último, y con esto voy terminando, un apoyo al turismo sostenible. Si queremos que este espacio sea un motor para el desarrollo local, necesitamos fomentar actividades que generen empleo y que atraigan a los visitantes.

Por tanto, señorías, la responsabilidad y la competencia que tiene la comunidad autónoma en el mantenimiento y la puesta en valor de los parques periurbanos no es una cuestión menor. No puede estar permanentemente vacío de iniciativas, de acciones concretas, y mucho menos tampoco podemos estar permanentemente mirando a otros o al pasado para eludir la responsabilidad que comporta la competencia que está asumida en nuestro Estatuto de Autonomía.

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Márquez.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Popular, y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora González.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Pues hoy tenemos aquí, en esta comisión, una PNL traída por Vox, una PNL un poco envenenada, señorías de Vox. Una PNL donde instan al Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar las actuaciones necesarias para la correcta adecuación del Parque de La Suara, según ustedes, por su abandono absoluto por parte de esta consejería.

Pues bien, señoría, vamos a contar la verdad. Porque no se puede o no se debe traer aquí una PNL, como presentan ustedes, señorías de Vox, contando medias verdades. Aunque hoy me alegra que haya reconocido alguna de las actuaciones, señor Ortells. El Parque Forestal de La Suara, Parque Periurbano de la Barca de la Florida, en Jerez de la Frontera, en mi provincia de Cádiz, un parque que protege, como usted ha dicho, un bosque con pinos, eucaliptos y matorral mediterráneo, con una fauna que puebla estos bosques de una manera rica y variada, con reptiles, anfibios y aves, donde tenemos que destacar el elanio azul y las notables poblaciones de gavilanes y mamíferos, como el meloncillo. Ahora lo defienden y lo quieren proteger, señor Ortells, pónganse de acuerdo con sus compañeros que dicen lo contrario, que se lo quieren cargar en toda Andalucía. Vaya incongruencia, señor Ortells.

Como les he comentado antes, tenemos un parque periurbano donde este equipo de Gobierno, liderado por Juanma Moreno, ha llevado múltiples actuaciones para su conservación, mejora y mantenimiento, señorías, en materia de ordenación forestal, tratamientos silvícolas de mejora, infraestructuras viarias, defensas contra incendios y restauración de ecosistemas mediante repoblación forestal. Estas inversiones de carácter forestal han supuesto un importe total de más de 628.000 euros. En su condición de parque periurbano, se han acometido actuaciones como el establecimiento de un área recreativa que, según ustedes, está abandonada. Pues escuchen ustedes bien, señorías de Vox: está establecido, y así se lleva a cabo por la Agencia de Medio Ambiente y Agua, la limpieza y mantenimiento con una periodicidad semanal, por lo que, de manera sistemática, cada lunes una cuadrilla atiende dichas necesidades, las cuales ustedes obvian en su PNL, señorías de Vox. Mensualmente, señorías, se realizan revisiones del estado del equipamiento. Si se detecta alguna deficiencia que genera riesgo para el uso de su instalación, se procede a ejecutar dicha reparación de manera inmediata. Periódicamente, señorías de Vox, se realiza una reparación general de los desperfectos menores, limpieza de la señalización, recomposición de barbacoas, reparación de mesas y bancos, reposición de balizas.

En particular, señorías, en este año 2024 se han llevado a cabo dos actuaciones de refuerzo adicionales a los trabajos planificados que, igual, señorías de Vox, no tienen conocimiento de ello. Una de ellas, la actuación de mejora para reparar algunas barbacoas en el mes de marzo, y la última semana de mayo de 2024 se han realizado tareas de desbroces en los equipamientos de uso público del área recreativa, a fin de eliminar combustible y, por tanto, minimizar el riesgo de incendio.

En cuanto a las instalaciones del restaurante La Suara, no se pueden quedar tampoco con sus medias verdades, señorías. Se trata de un equipamiento de los denominados de uso público con atención al visitante, cuya gestión se lleva a cabo a través de empresarios y terceros mediante licitación pública; en este caso, una concesión de servicios, señorías de Vox, hay que contar la verdad. Aunque el restaurante estuvo abierto y dando un servicio durante años, el empresario adjudicatario renunció a la con-

cesión. En las licitaciones posteriores nos consta que no se recibieron ofertas. Se han llevado a cabo múltiples reuniones con empresarios de la zona para mostrarles las instalaciones, el encanto de la zona y despertar su interés por el equipamiento. Empresarios con proyectos diferentes han mostrado su disposición a presentar propuestas.

En definitiva, señorías, este equipo de Gobierno liderado por Juanma Moreno y esta Consejería de Sostenibilidad saben de la importancia del Parque Forestal de La Suara y de la relevancia del patrimonio natural de mi provincia de Cádiz y de su conservación para el disfrute de los ciudadanos.

Y con mi exposición de actuaciones por parte de esta consejería para el mantenimiento y mejora de nuestro parque forestal, queda latente el compromiso de este equipo de Gobierno con nuestros montes, nuestros parques forestales y, en definitiva, la apuesta por nuestra naturaleza.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora González.

Para cerrar el debate es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Recordarle al señor Ortells que tiene que decir qué va a hacer con la enmienda de modificación al único punto que tiene la propuesta de su proposición no de ley que ha presentado el Partido Popular.

Cuando usted quiera, señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Delgado, esta PNL no era nada ideológica, era una cosa concreta de un parque de la provincia de Cádiz. Pero creo que usted, como nada más que tiene en la mente su texto ideológico, no hace más que darles vuelta a las cosas, pero no hace nada para que ese ecologismo que usted lleva tanto en el pecho sea práctico. Porque usted nos ha dicho que esto es un parque natural; esto no es un parque natural, es que no conoce ni el entorno de nuestra provincia. Esto es un parque, como bien han dicho tanto el Partido Socialista como el Partido Popular, que si saben lo que es, incluso habían ido, esto es un parque periurbano, es un parque recreativo, que es un parque para el esparcimiento de las personas que, en vez de irse a un centro comercial y a gastarse el dinero, pues se van al campo. Hasta ahora no se ha podido hacer y, a partir de ahora, sí se va a hacer gracias a las actuaciones que se han hecho allí. Y el ecologismo empieza por los más cercanos. Y el parque de la ciudad de La Suara para muchos es una cosa cercana para muchos de los gaditanos que vivimos allí y que lo conocemos.

Señor Márquez, agradecemos su apoyo a esta PNL. Y lo de los espacios educativos, esto ya se ha contemplado. En este parque, antes, los colegios iban a visitarlos y nos cuenta la gente, bueno, gente que ya son más mayores que yo han ido cuando eran pequeños a este parque natural a visitarlo y hacían

actuaciones. Hombre, por eso la parte del centro donde está el restaurante, ahí se podía utilizar como restaurante y centro de atención de visitantes. Y, bueno, a lo mejor, si hicieran este tipo de actividades, el restaurante podría ser una cosa más rentable para que alguien lo cogiera.

Señora González, en marzo el parque no se encontraba en condiciones decentes para que se utilizara. Gracias a la presentación de esta propuesta que presentamos nosotros en el mes de marzo, pues, claro, ustedes actuaron, y nos alegramos, nosotros nos alegramos de que nuestras iniciativas sirvan para mejorar estos espacios.

Bueno, pero que sí, que está muy bien, que estamos de acuerdo y haremos todas las PNL y todas las iniciativas que sean necesarias para mejorar lo que podamos mejorar. Y que nos alegra, que no estamos en contra, que creo que han hecho una gran labor de lo que están haciendo allí en el parque, que queda por hacer algunas cosas para ponerlo en valor —como ha dicho el Partido Socialista—, que creo que lo de las visitas de los colegios es una cosa muy buena, pero, claro, tienen que tener un centro de visitantes, algo que los reciba.

Y para terminar, pues, aceptamos su enmienda. Aceptamos su enmienda porque creemos que sí han hecho cosas, y no es que haya que iniciar el restablecimiento y la mejora: hay que continuar dando valor a este parque periurbano.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

El señor DELGADO RAMOS

—Presidente, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Dígame, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—No, si me permite. Es que en mi intervención anterior me he confundido, y he dicho, aunque el portavoz no se haya dado cuenta —pues se ve que tampoco conoce mucho Cádiz, yo me he dado cuenta—, me he confundido y he dicho La Barca de la Florida, Vejer, y La Barca de la Florida está en Jerez. Es que hay dos Barcas en Cádiz: La Barca de Vejer y La Barca de la Florida. Para que conste en acta.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se ha quedado bastante claro, señor Delgado, no se preocupe usted. Lapsus tenemos todos, y yo el primero.

Pues, si le parece bien, empezamos con las votaciones.

Señorías, por favor.

Para cerrar la comisión, para cerrar la comisión, empezamos con las votaciones.

Se ha admitido a trámite la enmienda por parte del Partido Popular a la proposición no de ley de Vox.

Por tanto, procedemos a la votación del informe de la moción relativa a política general en materia de cambio climático.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido diez votos a favor, tres votos en contra y cinco abstenciones.

Pasamos a la proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Pues, sin nada más que debatir, se levanta la sesión y que tenga ustedes un buen viaje de vuelta.

Hasta luego, señorías.

